ESE CENTRO DE SALUD RICAURTE
CALLE 4 # 14B-22 BARRIO EL PESEBRE Tel. 3156952445
NIT: 900058218 - 3

LUGAR FACTURACION: CENTRO DE SALUD - RICAURTE

Codigo Habilitación No. 256120183201

RESOLUCION FACTURACION ELECTRONICA DE VENTA DIAN NO. 18764092966129 DE FECHA 08-05-2025 RANGO AUTORIZADO CSR - 40001 AL CSR - 55000 VIGENCIA 24 MESES

SERVICIO: CONSULTA EXTERNA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. CSR 47505
FECHA: 04/12/2025 13:51:00
FECHA VENCIMIENTO: 03/01/2026 13:51:00

Empresa Responsable Cuenta 899999114-0 GOBERNACION DE CUNDINAMARCA

Contrato: CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. SS-CD-CI-589-2025

Paciente: DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA
Tipo / No. Documento: CC 555555555
Edad: 40 A 6 M 16 D 13 H 51 Min
Dirección: .
Telefono: 0
Estrato: Particular
T. Usuario: Otro
Carnet:

Codigo CUP	Soat	Procedimiento	Vr Proced	Cantidad	SubTotal
Ninguno					
100	1004	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	63,664,346.00	1.00	63,664,346.00
		SubTotal	**63,664,346.00**		**63,664,346.00**

Cita: #Error
Profesional:
Consultorio:

Vr. Total Servicios Prestado: 63,664,346.00
Copago a realizar por el paciente: 0.00
Vr. Neto a pagar por la Empresa Responsable: 63,664,346.00
Vr. Descuento: 0.00

Vr Empresa: SESENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE
Vr Paciente: CERO PESOS M/CTE

Nombre, Firma e Identificación del Paciente o Responsable

Firma Cajero

Firma Gerente

Usuario que Elabora: PAULA CAMILA VERGAÑO LADINO

Impreso por Sistemas Citisalud SAS Nit. 900366967-2

CUFE: 0baf06b55f6f374ce53856b8d3d5cc4abd6a5c27bf67477464fd21552480bc63a3f921a28002c5ed791b347d708d5e3d
Fecha y Hora de Aceptación DIAN 04/12/2025 13:51:00

Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN FINANCIERA	Codigo: A-GF-FR-025
		Versión: 8
	Creación o Actualización de Datos de Terceros	Fecha: 09diciembre/2024

FECHA: DÍA 16 | MES 06 | AÑO 2025

Marcar solo una opción 1. CREACIÓN [] 2. ACTUALIZACIÓN [X]

INFORMACIÓN GENERAL

3. SECRETARÍA / ENTIDAD: SALUD
¿CUAL?
4. CONTRATO/O.T: SS-CD-CI-589 AÑO 2025
5. CONVENIO: AÑO

DATOS PERSONALES

8. NOMBRE O RAZON SOCIAL: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD DE RICAURTE
7. IDENTIFICACION RUT: NIT No 900058218 D.V. 3
8. NOMBRES REPRESENTANTE LEGAL: ROCIO LEAL CARDOZO
9. IDENTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL: CC Cédula de Ciudadanía No 20875606 D.V. 0
10. DIRECCIÓN PRINCIPAL: CALLE 4 NO. 14B-22 BARRIO EL PESEBRE
11. DEPARTAMENTO / MUNICIPIO: Cundinamarca-Ricaurte
12. TELEFONO: 601 Cundinamarca - Bogo
13. CELULAR: 3156952445
Indicativo
14. CORREO ELECTRONICO: centrodesalud-ese@ese-ricaurte-cundinamarca.gov.co

INFORMACIÓN PARA EL DESEMBOLSO

15. NOMBRE ENTIDAD FINANCIERA: Banco de Occidente Cód. 1023
Si selecciona 'Otra Entidad' por favor especifique ¿Cuál?
16. No CUENTA BANCARIA: 103-86408-8
17. TIPO: Ahorro

La cuenta bancaria debe ser de la persona natural o jurídica con quien se adquiere la obligación contractual.
Autorizo al Departamento de Cundinamarca - Secretaría de Hacienda para consignar en la cuenta antes mencionada

INFORMACIÓN TRIBUTARIA

18. PERSONA: Jurídica
19. IDENTIFICACIÓN DEPENDIENTE ECONÓMICO: No aplica No
La información de dependiente económico solo la diligencia la persona natural, si le aplica.
20. NATURALEZA: Pública ¿CUAL?
21. RÉGIMEN TRIBUTARIO IVA: No Responsable de IVA
22. CALIDAD DEL CONTRIBUYENTE:
GRAN CONTRIBUYENTE [] No. RESOLUCIÓN [] AUTORRETENEDOR RENTA [] No. RESOLUCIÓN []
AUTORRETENEDOR IVA [] No. RESOLUCIÓN [] AUTORRETENEDOR ICA [] No. RESOLUCIÓN []
ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO [] OTRA [SI] ¿CUAL?
23. ACTIVIDAD ECONÓMICA: PRINCIPAL: 86211 Actividades de la práctica médica, sin internación (excepto actividades de promoción y prevención que realicen las entidades e instituciones promotoras y prestadoras de servicios de salud de naturaleza publica o privada, con recursos que provengan del Sistema General de Seguridad Social en Salud.)
SECUNDARIA:
24. TARIFA RETEICA: PRINCIPAL
SECUNDARIA

AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Señor(a) Usuario, con el diligenciamiento y firma del presente formato usted autoriza al Departamento de Cundinamarca para que efectúe el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de todos los datos que nos suministra con la finalidad de ser incluido en los registros contables de la Entidad y realizar debidamente los pagos a que haya lugar, teniendo en cuenta su condición fiscal y, en general, para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad. Asimismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, autorizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico contactenos@cundinamarca.gov.co. Responsable del Tratamiento: Gobernación de Cundinamarca, entidad del orden territorial, domiciliada en la ciudad de Bogotá D.C. en la Calle 26 N° 51 - 53, identificada con el N.I.T. 899.999.114-0 con correo electrónico contactenos@cundinamarca.gov.co.

ANEXOS

1. Fotocopia del documento de identidad	SI
2. Fotocopia del RUT expedido por la DIAN	SI
3. Fotocopia del RUP expedido por la Cámara de Comercio (Cuando aplique)	
4. Fotocopia de las resoluciones de Grandes Contribuyentes y Autoretención de renta, IVA, ICA (Cuando aplique)	
5. Fotocopia certificación expedida por la entidad bancaria donde conste que la cuenta se encuentra activa	SI

Las fotocopias deben estar totalmente legibles

FIRMA

ROCIO LEAL CARDOZO
FIRMA TERCERO O REPRESENTANTE LEGAL

20875606
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN

INFORMACIÓN A SER DILIGENCIADA POR GCUN

25. RAMO: ASER - ADQUISICIÓN SERVICIOS
26. CUENTA ASOCIADA: Otra cuenta ¿CUAL? 2480040000
27. GRUPO DE TESORERÍA: K001 K-Nacional K-Acreedores bys nacionales
28. VIAS DE PAGO: Y Transferencia Salud

INDICADORES DE RETENCIÓN

29. RETEFUENTE: TARIFA 1 / TARIFA 2 / TARIFA 3
30. ICA: TARIFA 1 / TARIFA 2 / TARIFA 3
31. RETENCIÓN DE IVA: R05 Reteiva aplicable a compras 15% / R07 Reteiva aplicable a servicios 15%
32. CONTRIBUCIÓN ESPECIAL: TARIFA 1
33. ESTAMPILLAS
34. TASAS: DR01 Pro Deporte y Recreación 2.5%

FECHA: DÍA 15 | MES 06 | AÑO 2025

PROCESADO POR: EDGAR A. BUITRAGO FUENTES
REVISADO POR:

CERTIFICADO

Mediante la presente certificamos que nuestro cliente **E.S.E CENTRO SALUD RICAURTE** con NIT. **900.058.218-3** cuentahabiente en la oficina Girardot desde el día 29 de Mayo del 2025 con la Cuenta de Ahorros No. **103-86408-8** denominada **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SS-CD-CI-589-2025** la cual se encuentra Activa.

Por lo anterior podemos afirmar que la mejor carta de presentación de **E.S.E CENTRO SALUD RICAURTE** es ser un "Cliente activo del Banco de Occidente".

Expedimos esta certificación hoy 12 de Diciembre del 2025.

Cordial saludo,

EDGAR ANTONIO SUAREZ OJEDA
Gerente de Relación Banca Gobierno
Calle 3 No 1-64 Edificio Parque Central, Mosquera/Cundinamarca
Teléfono: 3188763138
Banco de Occidente

BANCO DE OCCIDENTE S.A.

Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SS-CD-CI-589-2025	
Informe Parcial ___X___ / No. Del Informe 9	Informe Final _____
Periodo del Informe: Del 02.12.2025 hasta el 31.12.2025	
Fecha en la que se rinde el informe :	23.12.2025

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

Contratista:	E. S. E. CENTRO DE SALUD DE RICAURTE CUNDINAMARCA
NIT / C.C.:	9000582183
Supervisor:	FABIAN CAMILO SALGADO ESCOBAR
Cargo:	SUBDIRECTOR TÉCNICO
Objeto del Contrato o Convenio:	APOYAR LA EJECUCIÓN DE ACCIONES DEL PROGRAMA DEPARTAMENTAL DE ETV Y ZOONOSIS, PARA LA PREVENCIÓN, PROMOCIÓN, ATENCIÓN Y CONTROL, ACORDE CON LOS LINEAMIENTOS NACIONALES EN LA INTERRUPCIÓN DE LA TRANSMISIÓN INTRADOMICILIARIA DE TRIPANOSOMA CRUZI POR RHODNIUS PROLIXUS, EN MUNICIPIOS A CERTIFICAR, RECERTIFICAR Y VIGILAR, DE ACUERDO CON LAS DIRECTRICES TÉCNICAS Y OPERATIVAS ESTABLECIDAS TANTO A NIVEL NACIONAL, COMO A NIVEL DEPARTAMENTAL, MEDIANTE LA E.S.E. CENTRO DE SALUD RICAURTE.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	22.04.2025
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	02.05.2025
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100064644
Registro Presupuestal	4600030758
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$572,979,114
Adición	$0
Vigencia Futura	$0
Pasivo Exigible	$0
Valor Total del Contrato	$572,979,114
Plazo de Ejecución Inicial	8 MESES 15 DIAS O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2025
Prorroga No.	1
Plazo de Ejecución Final	HASTA EL 30 DE ABRIL
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	30.04.2026
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	N/A
Garantía de Cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 98%

23/12/2025

ACTIVIDADES AUXILIAR ETV

1Realizar articulación con PIC municipal, APS, Equipo ETV Departamental en aras de sectorizar las acciones y dar cobertura al 100 % del municipio.Se realizó articulación con el técnico ETV de zoonosis del municipio de Nariño y Nilo para la Novena entrega.
2Realizar la articulación mensual de los planes de promoción, prevención y control de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales, junto al representante o coordinador PIC de cada municipio asignado.se articuló con la oficina PIC del municipio de Nariño y Nilo, para informar de las actividades desarrolladas y proyectadas para la Novena entrega.
3Apoyar el desarrollo de acciones de promoción, prevención, control y eliminación de la salud relacionadas con ETV y zoonosis en el municipio asignado mensualmente, mediante la ejecución de 4 talleres educativos aplicados en los diferentes entornos definidos por el lineamiento MSPS, enviando de forma magnética las evidencias correspondientes al Drive asignado y reportados a través del ArcGIS Survey123, (cada taller en diferentes entornos).
Se realizaron 4 talleres educativos con la comunidad del municipio de Nariño y Nilo, con el fin de articular estrategias comunitarias e intersectoriales que incluyan la vigilancia epidemiológica, por ello se realizó:
•Se realizo Campaña de sensibilización, con el fin de educar a la comunidad sobre los riesgos de las ETV y zoonosis, los síntomas y cómo prevenirlas.
*se realizó en el periodo informado un taller de Participación comunitaria: Involucrar a la comunidad en actividades de control y prevención.
*se realizó capacitación con la comunidad de Nariño y Nilo, con el fin de fomentar hábitos saludables y la adopción de prácticas seguras en el manejo de animales y residuos.
*se realizó taller de Prevención y control, mediante jornada de salud articulado con personal del plan de intervenciones colectivas.
* se realizó taller frente al Control de la enfermedad de Chagas, donde participo comunidad en general para Implementar estrategias, con el fin de reducir el riesgo frente a la enfermedad y desconocimiento del tripanosoma cruzy.
4Realizar tres (3) jornada lúdico-pedagógica mensual, para la promoción, prevención, control y eliminación de las ETV-Zoonosis Chagas en el municipio o área de influencia.Se realizaron jornadas lúdico pedagógica entre la comunidad de Nariño y Nilo, para la promoción, prevención y la eliminación de las etv Chagas, lo cual se llevó a cabo recolección de inservibles con la comunidad y estudiantes.
*se realizó recolección de inservibles con comunidad en general en el barrio el apauta.

*se realizó movilización con el programa de adulto mayor.

*se realizó recolección de inservibles en la vereda el progreso de Nilo, con el fin de evitar casos de ETV y zoonosis.
5Apoyar a los profesionales del área de entomología del Laboratorio de Salud Pública Departamental, en la remisión del material entomológico obtenido en los Puestos de Recolección de Triatominos Comunitarios o el capturado mensualmente en los depósitos de agua durante las actividades de promoción, prevención, control y eliminación casa a casa rutinarias, la cual debe coincidir con la información registrada en el formulario diseñado para la actividad en ArcGIS Survey123.Esta actividad no fue requerida para la NOVENA entrega del 02 al 31 de diciembre del 2025.
6Realizar mínimo 300 encuestas domiciliarias para el registro de factores de riesgo y búsqueda activa de Triatominos, promoción, prevención, control y eliminación de la salud y prevención de la Enfermedad de Chagas, en los municipios indicados mensualmente por el supervisor del contrato. Cada encuesta deberá ser registrada en la vivienda correspondiente a través del formulario diseñado para ArcGIS Survey 123.Se realizaron 300 visitas domiciliarias en los municipios de Nariño y Nilo Cundinamarca, para la NOVENO entrega del 02 al 31 de diciembre del 2025.
7Realizar la fumigación para la promoción, prevención, control y eliminación de vectores de importancia en salud pública, en situación de brotes, epidemias, presencia de casos, o por solicitud del supervisor del contrato, cumpliendo los requisitos técnicos, sanitarios y realizando el registro en ArcGIS Survey123. Dicha actividad corresponderá a 23 encuestas larvarias domiciliares para registro de factores de riesgo, promoción de la salud y prevención de las arbovirosis por cada día de trabajo y solo podrán apoyar dos (02) auxiliares exceptuando una contingencia.

Esta actividad no fue requerida para la para la NOVENO entrega del 02 al 31 de diciembre del 2025.
8Apoyar al programa ETV y Zoonosis de la secretaria de salud de Cundinamarca, en el marco de las posibles contingencias relacionadas con las ETV- Zoonosis en todos los municipios inmersos en la concurrencia.Esta actividad no fue requerida para la NOVENA entrega del 02 al 31 de diciembre del 2025.
9Apoyar semanalmente la búsqueda de casos de ETV y zoonosis, reportados en las instituciones prestadoras de servicios de salud y/o IPS del municipio asignado.se realizó búsqueda activa de casos de ETV y zoonosis, reportados en las instituciones prestadoras de servicios en el municipio de Nariño y Nilo, para la NOVENA entrega del 02 al 31 de diciembre del 2025.
10Apoyar las acciones enmarcadas en el plan de interrupción de la transmisión intradomiciliaria de Tripanosoma cruzi por Rhodnius prolixus en municipios priorizados, tales como establecimiento, actualización y/o seguimiento a los Puestos de Recolección de Triatominos Comunitarios (PRTC) a través del formulario diseñado en ArcGIS Survey123, u otras según directrices del supervisor del contrato.Se realizó seguimiento a los Puestos de Recolección de Triatominos Comunitarios (PRTC) a través del formulario diseñado en ArcGIS Survey123, lo cual se realizaron acciones en el municipio de Nilo vereda de san jerónimo, bellavista, tamarindo, progreso, la palmita.
11Hacer entrega al supervisor del contrato de un informe mensual y final según formato establecido y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud publica correspondientes a las actividades desarrolladas en el periodo, en cumplimiento del objeto contractual y los soportes respectivos en medio magnético como soporte para el trámite de cuentas de cobro, que incluya: bases de datos, archivos digitales y demás evidencias documentales que den cuenta de la totalidad de productos relacionados con el objeto del contrato y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud pública.Se realizó la NOVENA Entrega del informe requerido, por el supervisor del contrato en el periodo informado en medio magnético y física.

ACTIVIDADES TÉCNICO SANEAMIENTO

1Mantener actualizada la matriz de seguimiento de animal agresor, según el protocolo de ruta integral de atención al paciente agredido por animal potencialmente transmisor de la rabia actualizando mes a mes la matriz digital establecida por el profesional.Se realizó articulación con digitador de sivigila en los municipios de Nilo y Nariño, lo cual se realizó

actualización de la matriz por animal agresor, donde no se evidenciaron casos en los municipios asignados desde la semana 49 a la 50, así mismo se identifica que la mayoría de los casos corresponden a población flotante o reportes generados por la base militar de Tolemaida o visitantes del municipio.
2Apoyar las investigaciones epidemiológicas de campo relacionadas con ETV y zoonosis en el área asignada según la necesidad del territorio o por directriz del supervisor de contrato, con el fin de minimizar el riesgo de estas enfermedades, a través de la digitación del aplicativo como búsqueda activa comunitaria (BAC).Se anexa certificado que no se requirió apoyo a investigaciones epidemiológicas, para la NOVENA entrega.
3Apoyo a la toma de muestra de vigilancia activa de las enfermedades de rabia y Leishmaniasis de acuerdo con las normas técnicas y procedimientos establecidos para el procedimiento integral desde la identificación del animal, toma de muestras, embalaje, transporte y custodia de los mismos, de acuerdo con los factores de riesgo.Se realizo remisión de muestra de rabia del Municipio de Nilo al laboratorio de salud pública, para el periodo informado.
4Apoyar el cumplimiento de la programación en el proceso de vacunación antirrábica de perros y gatos, con el fin de evitar casos de rabia humana en el Departamento, de acuerdo a los censos de animales de compañía.Esta actividad no fue requerida para la NOVENA entrega que corresponde del 02 al 31 de diciembre del 2025.

5Apoyar la entrega de material entomológico capturado durante las inspecciones domiciliarias con la respectiva remisión y radicación en el laboratorio de salud pública.Se realizo entrega de material entomológico capturado y remitido al LSP en Bogotá con su respectiva remisión, correspondientes a la vereda Pradito.
6Apoyar en la verificación, organización y coordinación con entidad territorial para la fumigación en el control de vectores de importancia en salud pública, en situación de brotes, epidemias, presencia de casos, o por solicitud del supervisor del contrato, cumpliendo los requisitos técnicos, sanitarios y realizando el registro en ArcGIS Survey123 y/o acciones de control de insectos por medio de la aplicación de larvicidas cumpliendo con los protocolos de bioseguridad y la utilización de los equipos pertinentes.Se realizo apoyo para el periodo informado, sin embargo, se realizó articulación en el cove municipal de los municipios asignados a la concurrencia para garantizar la implementación de los protocolos de atención en los municipios de Nilo y Ricaurte..
7Apoyar al programa ETV y Zoonosis de la secretaria de salud de Cundinamarca, en el marco de las posibles contingencias relacionadas con las ETV-Zoonosis en todos los municipios inmersos en la concurrencia.Se realizo apoyo para el periodo informado, de acuerdo a la solicitud del supervisor del contrato en el municipio de Nilo.
8Realizar la entrega, instalación y/o seguimiento a toldillos impregnados con insecticida, en las viviendas de los pacientes o circunvecinos en municipios con presencia de Leishmaniasis, y reportado a través del formulario diseñado para ArcGIS Survey123.Se realizo apoyo en la jornada de recolección de inservibles en los municipios asignados, con el fin de prevenir enfermedades, mejorar la salud pública y cuidar el medio ambiente.

Estas actividades se organizaron por medio de la secretaria de salud como entidad municipal, con el fin de realizar prevención y promoción mediante la recolección de objetos que puedan acumular agua de lluvia, como llantas y recipientes.
9Hacer entrega al supervisor del contrato de un informe mensual y final según formato establecido y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud publica correspondientes a las actividades desarrolladas en el periodo, en cumplimiento del objeto contractual y los soportes respectivos en medio magnético como soporte para el trámite de cuentas de cobro, que incluya: bases de datos, archivos digitales y demás evidencias documentales que den cuenta de la totalidad de productos relacionados con el objeto del contrato y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud pública.Se realizo informe técnico con la coordinadora de ejecución realizadas para la NOVENA entrega.

ACTIVIDADES TRABAJO SOCIAL/PSICOLOGA

1Realizar reunión de articulación de los planes de promoción, prevención y control de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales, junto al representante o coordinador PIC de cada municipio asignado, equipo básico territorial (APS) para la gestión de casos especiales identificados relacionados a las ETV-zoonosis de manera mensual.Se realizo articulaciones por parte de los profesionales de trabajo social y psicología con la coordinación PIC y Equipos básico de los municipios de Nariño y Nilo. Con el fin de realizar los planes de promoción, prevención y controlde las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales.

* Se hace entrega del acta de capacitación, registro de asistencia y registro fotográfico de la articulación realizada con la doctora la doctora Mónica Barragán de la oficina PIC del municipio de Nariño, desarrollada el día 02 de diciembre del 2025.

* Se entrega el acta de capacitación, junto con el registro de asistencia y el soporte fotográfico correspondientes a la articulación realizada con la jefe de Salud Pública, Nury Salazar, desarrollada el día 03 de diciembre en las instalaciones del Centro de Salud de Nilo.
2Realizar acciones de promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las ETV, de manera mensual en los municipios asignados, mediante la ejecución de 5 talleres educativos aplicados en los diferentes entornos (Educativo, hogar, comunitario, laboral, institucional, etc.) definidos por el lineamiento MSPS, enviando de forma magnética las evidencias correspondientes para su posterior consolidación en el ArcGIS Survey123, (cada taller en diferentes entornos).
Se hace entrega del acta de capacitación, registro de asistencia y registro fotográfico de los talleres realizados sobre la promoción, prevención y control de la enfermedad de Chagas con los acudientes de los estudiantes de la fundación "vida de colores mágicos", el día 04 de diciembre, contando con la participación de 13 asistentes; así como un taller con el grupo adulto mayor escuela de acondicionamiento físico, el día 02 de diciembre, contando con la participación de 13 asistentes; también se realizó un taller con la comunidad barrio Inmaculada, el día 05 de diciembre, contando con la participación de 13 asistentes; un taller con el equipo de trabajo de docentes de la I.E.D Antonio Nariño, el día 02 de diciembre, contando con la participación de 13 asistentes y un taller con el grupo de manualidades de personas con discapacidad, el día 03 de diciembre, contando con la participación de 13 personas, en el municipio de Nariño.
•02 de diciembre: Taller educativo realizado con los estudiantes de ciclos de la Institución Educativa Departamental Oreste Sindici, con la participación de 11 estudiantes.
•04 de diciembre: Taller hogar desarrollado con la familia Díaz, del barrio Centro del municipio de Nilo, en el cual se contó con la participación de 2 integrantes.

•09 de diciembre: Taller comunitario realizado con los habitantes de la vereda La Sonora, en el cual se contó con la participación de 4 habitantes.
•10 de diciembre: Taller institucional se realizará con los funcionarios del Centro de Salud de Nilo, en el cual se contará con la participación de 4 enfermeras.
•11 de diciembre: Taller laboral dirigido a los tenderos del municipio de Nilo, en el cual se contará con la participación de 4 tenderos.
3Realizar articuladamente una (2) movilización social mensual en su área de influencia, haciendo énfasis en la enfermedad de Chagas.Se desarrollaron dos jornadas de movilización social con énfasis en la prevención de la enfermedad de Chagas, se realizaron las jornadas en las siguientes zonas:
* Se hace entrega del acta de capacitación, registro de asistencia y registro fotográfico de la movilización social realizada con la comunidad del barrio EL Portal del municipio de Nariño, el día 05 de diciembre, donde participaron 13 personas; así mismo, se desarrolló una movilización con el grupo de adulto mayor femenino, el día 09 de diciembre, contando con la participación de 13 estudiantes.

*17 de diciembre: Movilización con la familia Pedreros en el barrio Tamarindo (aprox. 3 participantes).

*18 de diciembre: Movilización con la familia Díaz en la vereda San Jerónimo (aprox. 2 participantes).
4Realizar diagnóstico social con su cartografía social, seguimiento mensual y evaluación final de los municipios asignados por la concurrencia, realizando articulación y socialización con autoridades locales y/o con la comunidad de barrio y/o vereda determinado e intervenido, teniendo en cuenta las acciones del plan de interrupción de la transmisión intradomiciliaria de Enfermedad de Chagas por Rhodnius prolixus, la cual facilite el análisis de la situación de cada uno de los municipios inmersos en la concurrencia.* Se entrega el informe de asistencia, registro fotográfico, registro de participación y documento técnico correspondiente al desarrollo de la estrategia implementada en los municipios asignados de Nilo y Nariño.
* Se realiza la entrega final del documento técnico del diagnóstico social del municipio de Nariño, priorizando la vereda La Reforma, de la cartografía social, además de un informe socializado en la Alcaldía municipal.
* El día 23 de diciembre se realizará la sesión final del proceso de diagnóstico comunitario en la vereda La Sonora, con participación estimada de 10 habitantes.
Se implementará la estrategia "Mapa emocional de cierre", orientada a recoger percepciones, aprendizajes y transformaciones generadas durante el proceso comunitario desarrollado en meses previos.
5Realizar participación activa con la comunidad, autoridades locales, miembros de las instituciones educativas y organizaciones sociales, la información relacionada con la participación social para el cambio conductual en la promoción, prevención, vigilancia, inspección, control y eliminación de las ETV y las enfermedades zoonóticas a través de jornadas de capacitación, COVECOM u otros espacios municipales establecidos (1 sesión mensual por cada municipio asignado).*Se hace entrega del acta de capacitación, registro de asistencia y registro fotográfico de la capacitación realizada sobre la promoción, prevención y control de la enfermedad de Chagas en el comité de vigilancia epidemiológica del municipio de Nariño, el día 04 de diciembre, contando con la participación de 10 asistentes.
El día 12 de diciembre, en el CAI de la Policía de Nilo, se tiene programada una jornada de capacitación con la participación de 5 uniformados, abordando:
•Prevención del Chagas

•Factores de riesgo

•Acciones de autocuidado

•Vías de transmisión

•Efectos en salud física y emocional

Se fortalecerá el rol de la Policía como actor clave en vigilancia comunitaria y difusión de información preventiva.
6Crear 1 estrategia lúdico pedagógico y realizar la implementación en el municipio elegido para dicha acción y evaluación final, para la implementación de acciones de participación social para el cambio conductual en la promoción, vigilancia inspección y control de las ETV y enfermedades zoonóticas, como parte del diagnóstico social encaminado a fortalecer acciones del plan de interrupción de la transmisión intradomiciliaria de Enfermedad de Chagas por Rhodnius prolixus.* Se hace entrega del acta de capacitación, registro de asistencia y registro fotográfico de la capacitación realizada sobre la promoción, prevención y control de la enfermedad de Chagas con el grupo infantil asistente al polideportivo municipal contando con la participación de 12 asistentes, el día 03 de diciembre, así como el informe técnico final de la estrategia lúdico-pedagógica.

Se remiten el acta de capacitación, el listado de asistencia y el registro fotográfico correspondientes a la jornada desarrollada El 22 de diciembre se implementará una estrategia pedagógica con el grupo de fútbol del municipio, participando alrededor de 10 deportistas.
La actividad integrará el aprendizaje a través del juego, reforzando conocimientos sobre prevención y control del Chagas mediante dinámicas adaptadas a su edad y contexto.

7Apoyar al programa ETV y Zoonosis de la secretaria de salud de Cundinamarca, en el marco de las posibles contingencias relacionadas con las ETV-Zoonosis en todos los municipios inmersos en la concurrencia.Durante el periodo contractual no se requirió el apoyo de la Secretaría de Salud de la Gobernación de Cundinamarca.

8Hacer entrega al supervisor del contrato de un informe mensual y final según formato establecido y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud publica correspondientes a las actividades desarrolladas en el periodo, en cumplimiento del objeto contractual y los soportes respectivos en medio magnético como soporte para el trámite de

cuentas de cobro, que incluya: bases de datos, archivos digitales y demás evidencias documentales que den cuenta de la totalidad de productos relacionados con el objeto del contrato y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud pública.Se hace entrega de un informe mensual correspondiente a las actividades desarrolladas, correspondiente al periodo contractual del 02 de diciembre al 30 de diciembre del presente año. Así como el informe final.
*Base de datos de actividades.

*Archivos digitales organizados por componente.

*Evidencias documentales y fotográficas.

*Actas y registros en formato establecido por la Subdirección de Vigilancia en Salud Pública.
9Realizar capacitación al talento humano de Hospitales y municipios sobre la prevención y el manejo de la enfermedad de Chagas, a través de campañas de movilización social Inter barrios, ferias de servicios, entre otras, la cuales serán concertadas con las autoridades municipales.*Se hace entrega del acta de capacitación, registro de asistencia y registro fotográfico de la capacitación realizada sobre la promoción, prevención y control de la enfermedad de Chagas en el puesto de salud del municipio de Nariño, el día 06 de diciembre del presente año, donde participaron cinco personas como población atendida.

* El 19 de diciembre se realizará una capacitación dirigida al personal del Centro de Salud de Nilo, en el marco de campañas de movilización social y articulación con autoridades municipales.
Participarán 6 funcionarios, a quienes se les actualizará sobre:
•Factores de riesgo

•Manejo del Chagas

•Rutas de intervención

•Vigilancia y control

Se buscará fortalecer las competencias técnicas del talento humano para mejorar la atención y detección temprana de la enfermedad.

ACTIVIDADES ENFERMERÍA

1Realizar plan de trabajo y Cronograma para el cumplimiento del objeto del contrato, el cual debe estar sujeto a los eventos, municipios y/o provincia asignada por los diferentes perfiles asignados a cada municipio, debe ser entregado dentro de los cinco primeros días, para aval del supervisor.Se elaboró el plan de trabajo orientado al cumplimiento del objeto contractual, en el cual se estructuraron y documentaron las actividades desarrolladas durante el periodo de ejecución.

Este plan permitió organizar las acciones de manera secuencial y coherente, asegurando el avance ordenado de las tareas, el seguimiento adecuado de los compromisos establecidos y la verificación del logro de los resultados esperados. Así mismo, facilitó el monitoreo técnico y administrativo del proceso, garantizando que cada actividad estuviera conforme a los lineamientos y responsabilidades definidos en el contrato.

2Realizar articulación con PIC municipal, APS, Equipo ETV Departamental en aras de sectorizar las acciones de cada uno de los municipios inmersos en la concurrencia de manera mensual.Se realiza Articulación con coordinadora del Plan de Intervenciones Colectivas en el periodo informado en el municipio de Nariño y Nilo.
3Coordinar y Realizar las jornadas de tamizaje en la población priorizada para el plan de interrupción de la trasmisión intradomiciliaria de Enfermedad de Chagas por Rhodnius prolixus, relacionados con la toma de muestras en su fase preanalítica o muestras para identificación de casos de leishmaniasis (en caso de ser requeridas por la supervisión); haciendo entrega de insumos, equipos, transporte, recurso humano, triple embalaje, entre otros, con uso del vehículo disponible para el desplazamiento de personal para toma de muestras y traslado de las mismas según los municipios asignados.Se da a conocer que la profesional enfermera, realizo coordinación y capacitación al talento humano, para el tamizaje de la población priorizada de 0 a 14 años y gestantes en los municipios de Nilo y Nariño.

De estas tomas se Proyectaron:
4 tomas de muestras realizadas a niños de 14 años
3 tomas de muestras realizadas a niños de 13 años
7 tomas de muestras realizadas a niños de 12 años
1 toma realizada a niños de 6 años
4 tomas realizadas a niños de 4 años
2 tomas realizadas a niños de 11 años
1 toma realizadas a niños de 1 año.
4Realizar la entrega al LPSC de las muestras tomadas en las diferentes jornadas de tamizajes con la respectiva remisión, de acuerdo con lo establecido para cada uno de los municipios inmersos en la concurrencia de manera mensual.Se realizo entrega al LPSC de las muestras tomadas en los municipios de Nariño y Nilo, lo cual se remitió muestras con la respectiva remisión.
5Realizar y capacitar las acciones de vigilancia (Búsquedas activas comunitarias, búsquedas activas institucionales, e investigaciones epidemiológicas de campo) con el equipo ejecutor de los municipios asignados por la supervisión del contrato, así como garantizar la implementación adecuada y oportuna de los protocolos de atención integral al paciente según lineamientos nacionales para las ETV, logrando la consolidación y envío de la información obtenida.Se realiza capacitación en el periodo informado de las acciones de vigilancia en búsqueda activas comunitarias, búsquedas activas institucionales, e investigaciones epidemiológicas de campo, lo cual se desarrolló con el personal de salud del equipo básico, puesto de salud y, PIC del municipio de Nilo y Nariño.
6Realizar la entrega al LPSC del material entomológico capturado durante las inspecciones domiciliarias con la respectiva remisión para cada uno de los municipios inmersos en la concurrencia de manera mensual.Se realizo la entrega al LPSC

de material entomológico, capturado durantelas inspecciones domiciliarias con la respectiva remisión para cada uno de los municipios inmersos en la concurrencia de manera mensual y se anexa certificado por parte del supervisor.
7Realizar acciones de gestión intersectoriales en el marco de las Enfermedades transmitidas por Vectores, que fortalezcan la implementación del plan de interrupción de la transmisión intradomiciliaria de Enfermedad de Chagas por Rhodnius prolixus, de manera mensual involucrando los distintos entes locales representativos (APS, EDUCACION, SALUD, IPS, EAPBS, GOBIERNO, EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS, DEFENSA CIVIL, BOMBEROS).Se realiza acciones de gestión intersectoriales en el marco de las enfermedades transmitidas por vectores con el coordinador de APS asignado para los municipios de Nariño y Nilo, lo cual se desarrolló, con el fin de realizar acciones propias del programa con el talento humano en salud.
8Realizar análisis de la información sobre las acciones realizadas e implementadas por el equipo de trabajo, teniendo en cuenta las acciones de vigilancia, entomología, promoción, prevención y control enmarcadas en el Plan de Interrupción de la transmisión intradomiciliaria de T. cruzi por Rhodnius prolixus en los municipios asignados, consolidando dicho análisis e informe técnico.se realizó análisis de las acciones desarrolladas por perfil, teniendo en cuenta las acciones de vigilancia, promoción, prevención y control.

9Apoyar la implementación de las Rutas integrales de atención en salud de las enfermedades infecciosas transmitidas por vectores y zoonosis en el departamento, municipio o distrito asignado.Se realizó capacitación al Talento humano en salud y comunidad de Nilo y Nariño, con el fin de socializar las rutas integrales de atención y la prevención frente a la enfermedad de Chagas, donde participaron auxiliares de equipos básicos y comunidad del municipio, personal del plan de intervenciones colectivas PIC.

10Coordinar la recepción y entrega de resultados del tamizaje de manera articulada con la entidad municipal e IPS, EAPBS de manera que se garantice la ruta de atención, administración de medicamentos en casos necesarios y seguimiento de pacientes.Se realiza socialización con la coordinadora del puesto de salud de Nilo y Nariño, donde se dio a conocer la entrega de resultados negativos para el periodo informado de la NOVENO entrega.

11Apoyar al programa ETV y Zoonosis de la secretaria de salud de Cundinamarca, en el marco de las posibles contingencias relacionadas con las ETV-Zoonosis en los municipios asignados por el supervisor del contrato.Se realiza certificado que no se requirió apoyo al programa ETV y Zoonosis de la secretaria de salud de Cundinamarca, en el marco de las posibles contingencias relacionadas con las ETV-Zoonosis para la NOVENO entrega, así mismo se realizó asistencia técnica a personal de salud del municipio de Nariño y Nilo, con el fin de generar sensibilización, capacitación en el marco de posibles contingencias, lo cual se desarrolló en el periodo informado.

12Hacer entrega al supervisor del contrato de un informe mensual y final según formato establecido y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud publica correspondientes a las actividades desarrolladas en el periodo, en cumplimiento del objeto contractual y los soportes respectivos en medio magnético como soporte para el trámite de cuentas de cobro, que incluya: bases de datos, archivos digitales y demás evidencias documentales que den cuenta de la totalidad de productos relacionados con el objeto del contrato y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud pública.Se realiza informe técnico con la coordinadora institucional, de cada una de las actividades realizadas para la NOVENO entrega.

ACTIVIDADES AUXILIAR ENFERMERÍA

1Realizar reunión de articulación de los planes de promoción, prevención y control de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales, junto al representante o coordinador PIC de cada municipio asignado, equipo básico territorial (APS) para la gestión de casos especiales identificados relacionados a las ETV-zoonosis de manera mensual.Se realizo articulación con las coordinadoras PIC de los municipios donde serán ejecutadas las actividades por parte de cada uno de los perfiles seleccionados para la concurrencia ETV.

*Se realizo articulación con la coordinadora PIC del municipio de Nilo y Nariño, con el fin de socializar planes de promoción, prevención y control de la enfermedad de Chagas, teniendo en cuenta que se realiza de forma mensual, durante la vigencia 2025 mediante las acciones programadas en el anexo técnico según el perfil.
2Realizar los procesos de sensibilización a la comunidad previos a las jornadas de tamizaje para la enfermedad de Chagas.Se realizo sensibilización casa a casa en el municipio de Nilo y Nariño en el periodo informado, para el tamizaje de muestras de la población priorizada por la secretaria de salud, con el fin de garantizar la promoción, prevención y control para el plan de interrupción de la trasmisión intradomiciliaria de Enfermedad de Chagas.
3Apoyar el desarrollo de acciones de promoción y prevención de la salud relacionadas con la Enfermedad de Chagas, en el municipio asignado, mediante la ejecución de 4 talleres educativos aplicados en los diferentes entornos definidos por el lineamiento MSPS, enviando de forma magnética las evidencias correspondientes a la profesional social para su posterior consolidación en el ArcGIS Survey123.Se realizo 4 talleres educativos de promoción, prevención y control de la enfermedad de Chagas, en los diferentes entornos definidos por el lineamiento.
- 04 de noviembre se realizó taller educativo para la promoción, prevención y control de la enfermedad de Chagas, en la con estudiantes de grado 4 en la Escuela Antonio Nariño con la asistencia de 13 niños.
- - El 4 de diciembre se realizó taller educativo para la promoción, prevención y control de la enfermedad de Chagas, en la empresa de acueducto Empunilo, donde se contó con la participación de 11 personas.
- El 7 de diciembre se realizó taller educativo para la promoción, prevención y control de la enfermedad de Chagas, en el parque principal con el personal de las empresas Autos Nilo y Traspaguey con los conductores, donde se contó con la participación de personas.
- El 9 de diciembre realizó taller educativo para la promoción, prevención y control de la enfermedad de Chagas, en el

Hangar de empresas públicas con el personal asistencial, donde se contó con la participación de personas.
- El 10 de diciembre se realizó taller educativo con el personal de la Umata para la promoción, prevención y control de la enfermedad de Chagas, donde se contó con la participación de personas.
4Realizar la toma de muestras en su fase preanalítica en la población priorizada para el plan de interrupción de la trasmisión intradomiciliaria de Enfermedad de Chagas por Rhodnius prolixus O muestras para identificación de casos de leishmaniasis (en caso de ser requeridas por la supervisión) haciendo uso de vehículo disponible para el desplazamiento a las zonas de influencia, traslado de las muestras según los municipios asignados.Se realizo capacitación al talento humano, para realizar validación de la base de datos de la población priorizada para tamizaje de muestras y se realizó articulación con las auxiliares del plan de intervenciones colectivas PIC de los municipios priorizados, con el fin de caracterizar los niños de 0 a 14 años, teniendo en cuenta el protocolo que es fundamental para garantizar la calidad y fiabilidad de la muestra, asegurando que sea procesada y transportada correctamente para un diagnóstico oportuno.

Para este periodo se realizó 11 muestras de laboratorio para el plan de interrupción de la trasmisión intradomiciliaria de Enfermedad de Chagas por Rhodnius prolixus los días 13, 14, 15, 16 Y 17 de diciembre en las veredas Limones, San Jerónimo, Batavia, Bellavista, la palmita, Tolemaida y el barrio el progreso.
5Apoyar la realización las acciones de vigilancia (Búsquedas activas comunitarias, búsquedas activas institucionales, e investigaciones epidemiológicas de campo), así como la implementación adecuada y oportuna de los protocolos de atención integral al paciente según lineamientos nacionales para el evento de Chagas.Se realiza seguimiento con la digitadora PIC de los municipios asignados a la concurrencia de los casos reportados en salud pública de la semana epidemiológica 49 a la 50, donde no se evidencia casos para realizar BAI, BAC E IEC el día 03-12-2025.

Se realizo certificado que no se requirió, acciones en vigilancia (BAC Búsquedas activas comunitarias, BAI búsquedas activas institucionales e IEC investigaciones epidemiológicas de campo), para la NOVENO entrega.
6Apoyar al programa ETV y Zoonosis de la secretaria de salud de Cundinamarca, en el marco de las posibles contingencias relacionadas con las ETV-Zoonosis en todos los municipios inmersos en la concurrencia.Para este periodo se realizó acta de socialización con Jaime Diago el encargado del programa de ETV y Zoonosis del Departamento el día 6 de diciembre del 2025.

Se anexo certificación en la NOVENO entrega, donde se verifica que no se requirió por la secretaria de salud de Cundinamarca, el apoyo al programa de ETV y Zoonosis.
7Hacer entrega al supervisor del contrato de un informe mensual y final según formato establecido y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud publica correspondientes a las actividades desarrolladas en el periodo, en cumplimiento del objeto contractual y los soportes respectivos en medio magnético como soporte para el trámite de cuentas de cobro, que incluya: bases de datos, archivos digitales y demás evidencias documentales que den cuenta de la totalidad de productos relacionados con el objeto del contrato y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud pública.Se realizo un informe de supervisión por la coordinadora y líder para la ejecución de las actividades programadas para la entrega, según convenio interadministrativo SS-CD-CI-589-2025, con la finalidad de identificar las acciones realizadas en el municipio de Nilo, sobre la promoción, prevención y control de la enfermedad de Chagas con el fin de garantizar la certificación del municipio.

ACTIVIDADES AUXILIAR ENFERMERÍA GESTANTES

1Apoyar la elaboración de requerimientos e información a los municipios en el marco del plan de interrupción de Chagas. Se identifica la meta de gestantes a tamizar en Chagas para el año 2025, de acuerdo a las concurrencias activas en el departamento dada por la secretaria de salud de Cundinamarca. Quipile 43 y Viotá 108, Tocaima 109, Apulo 57, medina 79, Paratebueno 106. Por lo que son municipios endémicos que requieren apoyo para diagnosticar y obtener tratamientos oportunos.

2Convocar a las mesas de trabajo con el componente de salud sexual y reproductiva y desarrollar las actas de las reuniones.Se desarrolla mesa de trabajo con coordinación de ETV y zoonosis del municipio de La Mesa., Concluyendo la captación de gestantes tamizadas en el municipio el día sábado 6 de Diciembre 2025.

3Apoyar el desarrollo de acciones de promoción y prevención de la salud relacionadas con la enfermedad de Chagas, en el municipio asignado, mediante la ejecución de 4 talleres educativos aplicados en los diferentes entornos definidos por el lineamiento MSPS, enviando de forma magnética las evidencias correspondientes a la profesional social para su posterior consolidación en el ArcGIS survey123.Sensibilización comunitaria población general de La Inspección de San Javier y su impacto en el abordaje a gestantes dentro de la ruta integral de atención para la enfermedad de Chagas.
Sensibilización comunitaria población general de La Inspección de San Joaquín y su impacto en el abordaje a gestantes dentro de la ruta integral de atención para la enfermedad de Chagas. Sensibilización comunitaria población general de La Inspección de La Esperanza y su impacto en el abordaje a gestantes dentro de la ruta integral de atención para la enfermedad de Chagas.

4Apoyar la toma de muestras en su fase preanalítica en la población priorizada para el plan de interrupción de la trasmisión intradomiciliaria de enfermedad de Chagas por RHODNIUS PROLIXUS o muestras para identificación de casos de leishmaniasis (en caso de ser requeridas por la supervisión) haciendo uso de vehículo disponible para el desplazamiento a las zonas de influencia, traslado de las muestras según los municipios asignados. A demanda.Identifico la población priorizada para el plan de interrupción de la trasmisión de enfermedades de Chagas, especialmente Gestantes de los Municipios del Departamento de Cundinamarca con convenio vigente de Chagas. (Manta, tibirita, macheta, Nilo, Ricaurte, Nariño, fomeque, Ubaque, Choachí, La Mesa).

5Apoyar el diligenciamiento de los formatos requeridos por el ente nacional.Seguimiento a través de llamadas telefónicas base de datos gestantes municipio de Macheta, Tibirita, Manta, Nilo, Nariño, Ricaurte, La Mesa, Anolaima, Cachipay y Tena.
Anexo 27.5. Bases Nominales seguimiento a gestante y recién nacido.

6Apoyar al programa ETV y zoonosis de la secretaria de salud de Cundinamarca, en el marco de las posibles contingencias relacionadas con las ETV-zoonosis en todos los municipios inmersos en la concurrencia.Se solicitó certificado de Contingencias presentadas en el periodo correspondiente a la Epidemióloga Laura Ortiz, encargada del evento ETV y Zoonosis de la Subdirección de Vigilancia de salud pública de la secretaria de salud de Cundinamarca.

7Hacer entrega al supervisor del contrato de un informe mensual y final según formato establecido y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud publica correspondientes a las actividades desarrolladas en el periodo, en cumplimiento del objeto contractual y los soportes respectivos en medio magnético como soporte para el trámite de cuentas de cobro, que incluya: bases de datos, archivos digitales y demás evidencias documentales que den cuenta de la totalidad de productos relacionados con el objeto del contrato y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud pública.Entrega de informe mensual correspondiente a las actividades desarrolladas, correspondiente al periodo contractual del 2 de Diciembre al 31 de Diciembre del 2025.

TECNOLOGO EN SISTEMAS

1Realizar consolidación de las acciones cargadas en el aplicativo ArcGIS Survey 123 por cada uno de los municipios asignados.1. Se realizo consolidado de las bases de datos descargadas del aplicativo ArcGIS survey123 de las encuestas implementadas para el programa de enfermedades transmitidas por vectores, lo cual se brinda el apoyo de recepcionar, verificar y cargar al aplicativo institucional todas las acciones desarrolladas por el personal ejecutor de las diferentes concurrencias de los hospitales con enfoque a la vigilancia activa, para determinar planes de contingencia en los formatos establecidos que se mencionan a continuación:
* consolidado de participación social 2025, diligenciado por el perfil de las trabajadoras sociales y/o psicología, auxiliares de enfermería, enfermera y/o médico, bacteriólogo.
* formato de encuestas domiciliarias, diligenciado por los auxiliares bachiller ETV en los municipios asignados por las diferentes concurrencias, lo cual tienen implementado realizar 300 encuestas en cada periodo del convenio.

2Realizar el consolidado de las vacunaciones realizadas por el perfil de Técnico ETV-Zoonosis.se realizó consolidado de las bases de datos de todas las acciones programadas con los veterinarios del departamento, para abordar y programar vacunación en los municipios priorizados como: almeidas, alto magdalena, bajo magdalena, Gualivá, Guavio, magdalena centro, medina, oriente, Rionegro, sabana, Soacha, Sumapaz, Tequendama, ubate lo cual se desarrolló con el apoyo de los técnicos y auxiliares bachiller ETV, donde se registró todo el biológico utilizado para el reporte en el aplicativo de ArcGIS survei123, con los siguientes datos:
45 aplicación de biológico en almeidas cumpliendo con un 35% de la meta establecida.
605 aplicación de biológico en alto magdalena cumpliendo con un 4.73% de la meta establecida.
93 aplicación de biológico en bajo magdalena cumpliendo con un 0.73% de la meta establecida.
75 aplicación de biológico en Gualivá cumpliendo con un 0.59% de la meta establecida.
32 aplicación de biológico en guavio cumpliendo con un 0.25% de la meta establecida.
3 aplicación de biológico en magdalena centro cumpliendo con un 0.02% de la meta establecida.
36 aplicación de biológico en medina cumpliendo con un 0.28% de la meta establecida.
211 aplicación de biológico en oriente cumpliendo con un 1.65% de la meta establecida.
148 aplicación de biológico en rio negro cumpliendo con un 1.16% de la meta establecida.

3.684 aplicación de biológico en sabana centro cumpliendo con un 28.81% de la meta establecida.
3.130 aplicación de biológico en sabana occidente cumpliendo con un 24.48% de la meta establecida.
3.353 aplicación de biológico en Soacha cumpliendo con un 26.22% de la meta establecida.
926 aplicación de biológico en Sumapaz cumpliendo con un 7.24% de la meta establecida.
159 aplicación de biológico en Tequendama cumpliendo con un 1.24% de la meta establecida.
287 aplicación de biológico en ubate cumpliendo.

3Realizar el cargue de los soportes del material entomológico entregado en el LSPC.se realizó el cargue en el drive asignado para los soportes de entrega al LSPC del material entomológico recepcionado por los técnicos de ETV, para realizar la digitación de las muestras recolectadas y determinar los posibles casos de contingencia en la vigilancia de Aedes o en sus defectos para realizar intervención química con el equipo del departamento y el apoyo de las concurrencias.

4Desarrollar el repositorio documental con las evidencias por cada perfil en relación con las obligaciones contratadas, de acuerdo con las indicaciones dadas por el supervisor del contrato.Se realizo consolidación de las acciones desarrolladas por cada uno de los perfiles de la concurrencia en el periodo ejecutado, con el fin de fortalecer la vigilancia de los casos sospechosos en el programa de Chagas.

5Aportar a las solicitudes adicionales delegadas por el supervisor. Se Realizo apoyo en el seguimiento de las acciones requeridas en el formato de diagnóstico PDT, implementado en el aplicativo ArcGIS survey123, lo cual fue requerido por el supervisor del contrato.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300148206	10.07.2025	$54,837,646
3300152876	13.08.2025	$63,664,346
3300158978	26.09.2025	$63,664,346
3300162217	21.10.2025	$63,664,346
3300171362	09.12.2025	$63,664,346
3300172903	12.12.2025	$63,664,346
3300172904	12.12.2025	$63,664,346

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

EL CONTRATO SE EJECUTA CON NORMALIDAD - LA CUENTA CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 2 DE NOVIEMBRE AL 1 DE DICIEMBRE DE 2025 POR VALOR DE 63.664.346 SE ENCUENTRA EN TRAMITE EN LA DAF - RESPALDADO BAJO LA ORDENANZA NUMERO 040/2025 DE VIGENCIA FUTURA - POR CIERRE FINANCIERO DE LA ENTIDAD, SE PRESENTA LA CUENTA DE MANERA ANTICIPADA, POR TAL RAZÓN EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES HASTA EL ÚLTIMO DÍA DE LA EJECUCIÓN DE SU CONTRATO

FABIAN CAMILO SALGADO ESCOBAR
SUBDIRECTOR TÉCNICO

2017 2025

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

1. DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

DIRECCIÓN: SALUD PUBLICA	**CONTRATO No.** SS-CD-CI-589-2025	**PERIODO DEL CONTRATO:**
		FECHA DE INICIO: 02/05/2025
		FECHA DE TERMINACIÓN: HASTA EL 30 DE ABRIL 2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA: E.S.E CENTRO DE SALUD DE RICAURTE		**PLAZO DE EJECUCIÓN:** HASTA EL 30 DE ABRIL 2026
NOMBRE DEL SUPERVISOR: FABIAN CAMILO SALGADO		**PERÍODO DEL INFORME:** DICIEMBRE 2025
OBJETO APOYAR LA EJECUCIÓN DE ACCIONES DEL PROGRAMA DEPARTAMENTAL DE ETV Y ZOONOSIS, PARA LA PREVENCIÓN, PROMOCIÓN, ATENCIÓN Y CONTROL, ACORDE CON LOS LINEAMIENTOS NACIONALES EN LA INTERRUPCIÓN DE LA TRANSMISIÓN INTRADOMICILIARIA DE TRIPANOSOMA CRUZI POR RHODNIUS PROLIXUS, EN MUNICIPIOS A CERTIFICAR, RECERTIFICAR Y VIGILAR, DE ACUERDO CON LAS DIRECTRICES TÉCNICAS Y OPERATIVAS ESTABLECIDAS TANTO A NIVEL NACIONAL, COMO A NIVEL DEPARTAMENTAL, MEDIANTE LA E.S.E. CENTRO DE SALUD RICAURTE.		

ACTIVIDADES AUXILIAR ETV - NILO-NARIÑO

OBLIGACION ESPECÍFICA	ACTIVIDAD	PRODUCTO A ENTREGAR
Realizar articulación con PIC municipal, APS, Equipo ETV Departamental en aras de sectorizar las acciones y dar cobertura al 100 % del municipio.	Se realizó articulación con el técnico ETV de zoonosis del municipio de Nariño y Nilo para la Novena entrega.	1, Acta de Reunión 2. Registro de Asistencia 3. Registro fotográfico
Realizar la articulación mensual de los planes de promoción, prevención y control de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales, junto al representante o coordinador PIC de cada municipio asignado.	se articuló con la oficina PIC del municipio de Nariño y Nilo, para informar de las actividades desarrolladas y proyectadas para la Novena entrega.	1, Acta de Reunión 2. Registro de Asistencia 3. Registro fotográfico
Apoyar el desarrollo de acciones de promoción,	Se realizaron 4 talleres educativos con la comunidad	1.Actas de reunión 2. Registro de asistencia

prevención, control y eliminación de la salud relacionadas con ETV y zoonosis en el municipio asignado mensualmente, mediante la ejecución de 4 talleres educativos aplicados en los diferentes entornos definidos por el lineamiento MSPS, enviando de forma magnética las evidencias correspondientes al Drive asignado y reportados a través del ArcGIS Survey123, (cada taller en diferentes entornos).	del municipio de Nariño y Nilo, con el fin de articular estrategias comunitarias e intersectoriales que incluyan la vigilancia epidemiológica, por ello se realizó: • Se realizo Campaña de sensibilización, con el fin de educar a la comunidad sobre los riesgos de las ETV y zoonosis, los síntomas y cómo prevenirlas. *se realizó en el periodo informado un taller de Participación comunitaria: Involucrar a la comunidad en actividades de control y prevención. *se realizó capacitación con la comunidad de Nariño y Nilo, con el fin de fomentar hábitos saludables y la adopción de prácticas seguras en el manejo de animales y residuos. *se realizó taller de Prevención y control, mediante jornada de salud articulado con personal del plan de intervenciones colectivas. * se realizó taller frente al Control de la enfermedad de Chagas, donde participo comunidad en general para Implementar estrategias, con el fin de reducir el riesgo frente a la enfermedad y desconocimiento del tripanosoma cruzy.	3.Registro Fotográfico
Realizar tres (3) jornada lúdico-pedagógica mensual, para la promoción, prevención, control y eliminación de las ETV-Zoonosis Chagas en el	Se realizaron jornadas lúdico pedagógica entre la comunidad de Nariño y Nilo, para la promoción, prevención y la eliminación de las etv Chagas, lo cual se llevó a cabo	1 acta de reunión 2 registro de entrega 3 registro fotográfico

municipio o área de influencia.	recolección de inservibles con la comunidad y estudiantes. *se realizó recolección de inservibles con comunidad en general en el barrio el apauta. *se realizó movilización con el programa de adulto mayor. *se realizó recolección de inservibles en la vereda el progreso de Nilo, con el fin de evitar casos de ETV y zoonosis.	
Apoyar a los profesionales del área de entomología del Laboratorio de Salud Pública Departamental, en la remisión del material entomológico obtenido en los Puestos de Recolección de Triatominos Comunitarios o el capturado mensualmente en los depósitos de agua durante las actividades de promoción, prevención, control y eliminación casa a casa rutinarias, la cual debe coincidir con la información registrada en el formulario diseñado para la actividad en ArcGIS Survey123.	Esta actividad no fue requerida para la NOVENA entrega del 02 al 31 de diciembre del 2025.	1 certificado.
Realizar mínimo 300 encuestas domiciliarias para el registro de factores de riesgo y búsqueda activa de Triatominos, promoción, prevención, control y eliminación de la salud y prevención de la Enfermedad de Chagas, en los municipios indicados mensualmente por el supervisor del contrato. Cada encuesta deberá ser registrada en la vivienda correspondiente a través del formulario diseñado para ArcGIS Survey 123.	Se realizaron 300 visitas domiciliarias en los municipios de Nariño y Nilo Cundinamarca, para la NOVENO entrega del 02 al 31 de diciembre del 2025.	Pantallazo ArcGIS Survey 123.
Realizar la fumigación para la promoción, prevención, control y eliminación de vectores de		1 certificado.

importancia en salud pública, en situación de brotes, epidemias, presencia de casos, o por solicitud del supervisor del contrato, cumpliendo los requisitos técnicos, sanitarios y realizando el registro en ArcGIS Survey123. Dicha actividad corresponderá a 23 encuestas larvarias domiciliares para registro de factores de riesgo, promoción de la salud y prevención de las arbovirosis por cada día de trabajo y solo podrán apoyar dos (02) auxiliares exceptuando una contingencia.	Esta actividad no fue requerida para la para la NOVENO entrega del 02 al 31 de diciembre del 2025.	
Apoyar al programa ETV y Zoonosis de la secretaria de salud de Cundinamarca, en el marco de las posibles contingencias relacionadas con las ETV- Zoonosis en todos los municipios inmersos en la concurrencia.	Esta actividad no fue requerida para la NOVENA entrega del 02 al 31 de diciembre del 2025.	1 certificado.
Apoyar semanalmente la búsqueda de casos de ETV y zoonosis, reportados en las instituciones prestadoras de servicios de salud y/o IPS del municipio asignado.	se realizó búsqueda activa de casos de ETV y zoonosis, reportados en las instituciones prestadoras de servicios en el municipio de Nariño y Nilo, para la NOVENA entrega del 02 al 31 de diciembre del 2025.	1 certificado.
Apoyar las acciones enmarcadas en el plan de interrupción de la transmisión intradomiciliaria de Tripanosoma cruzi por Rhodnius prolixus en municipios priorizados, tales como establecimiento, actualización y/o seguimiento a los Puestos de Recolección de Triatominos Comunitarios (PRTC) a través del formulario diseñado en ArcGIS Survey123, u otras según directrices del supervisor del contrato.	Se realizó seguimiento a los Puestos de Recolección de Triatominos Comunitarios (PRTC) a través del formulario diseñado en ArcGIS Survey123, lo cual se realizaron acciones en el municipio de Nilo vereda de san jerónimo, bellavista, tamarindo, progreso, la palmita.	1.Diligenciamiento en el Aplicativo Pantallazo ArcGIS Survey 123.

Hacer entrega al supervisor del contrato de un informe mensual y final según formato establecido y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud publica correspondientes a las actividades desarrolladas en el periodo, en cumplimiento del objeto contractual y los soportes respectivos en medio magnético como soporte para el trámite de cuentas de cobro, que incluya: bases de datos, archivos digitales y demás evidencias documentales que den cuenta de la totalidad de productos relacionados con el objeto del contrato y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud pública.	Se realizó la NOVENA Entrega del informe requerido, por el supervisor del contrato en el periodo informado en medio magnético y física.	1.Informe Mensual de Actividades- Informe Final

ACTIVIDADES TÉCNICO SANEAMIENTO - NILO-NARIÑO

OBLIGACION ESPECIFICA	ACTIVIDAD	PRODUCTO A ENTREGAR
Mantener actualizada la matriz de seguimiento de animal agresor, según el protocolo de ruta integral de atención al paciente agredido por animal potencialmente transmisor de la rabia actualizando mes a mes la matriz digital establecida por el profesional.	Se realizó articulación con digitador de sivigila en los municipios de Nilo y Nariño, lo cual se realizó actualización de la matriz por animal agresor, donde no se evidenciaron casos en los municipios asignados desde la semana 49 a la 50, así mismo se identifica que la mayoría de los casos corresponden a población flotante o reportes generados por la base militar de Tolemaida o visitantes del municipio.	1 acta de articulación. 2.Registros fotográficos 3.Registro de Asistencia 4.Matriz actualizada
Apoyar las investigaciones epidemiológicas de campo relacionadas con ETV y zoonosis en el área asignada según la necesidad del territorio o por directriz del supervisor de contrato, con el fin de minimizar el riesgo de estas enfermedades, a través de la digitación del aplicativo como búsqueda activa comunitaria (BAC).	Se anexa certificado que no se requirió apoyo a investigaciones epidemiológicas, para la NOVENA entrega.	1. Certificado del supervisor
Apoyo a la toma de muestra de vigilancia activa de las enfermedades de rabia y Leishmaniasis de acuerdo con las normas técnicas y procedimientos establecidos para el procedimiento integral desde la identificación del animal, toma de muestras, embalaje, transporte y custodia de los mismos, de acuerdo con los factores de riesgo.	Se realizo remisión de muestra de rabia del Municipio de Nilo al laboratorio de salud pública, para el periodo informado.	Remisión del Laboratorio de salud pública.
Apoyar el cumplimiento de la programación en el proceso de vacunación antirrábica de perros y gatos, con el fin de evitar casos de rabia humana en el Departamento, de acuerdo a los censos de animales de compañía.	Esta actividad no fue requerida para la NOVENA entrega que corresponde del 02 al 31 de diciembre del 2025.	Certificado del supervisor.

Apoyar la entrega de material entomológico capturado durante las inspecciones domiciliarias con la respectiva remisión y radicación en el laboratorio de salud pública.	Se realizo entrega de material entomológico capturado y remitido al LSP en Bogotá con su respectiva remisión, correspondientes a la vereda Pradito.	Certificado del supervisor.
Apoyar en la verificación, organización y coordinación con entidad territorial para la fumigación en el control de vectores de importancia en salud pública, en situación de brotes, epidemias, presencia de casos, o por solicitud del supervisor del contrato, cumpliendo los requisitos técnicos, sanitarios y realizando el registro en ArcGIS Survey123 y/o acciones de control de insectos por medio de la aplicación de larvicidas cumpliendo con los protocolos de bioseguridad y la utilización de los equipos pertinentes.	Se realizo apoyo para el periodo informado, sin embargo, se realizó articulación en el cove municipal de los municipios asignados a la concurrencia para garantizar la implementación de los protocolos de atención en los municipios de Nilo y Ricaurte..	Certificado del supervisor.
Apoyar al programa ETV y Zoonosis de la secretaria de salud de Cundinamarca, en el marco de las posibles contingencias relacionadas con las ETV-Zoonosis en todos los municipios inmersos en la concurrencia.	Se realizo apoyo para el periodo informado, de acuerdo a la solicitud del supervisor del contrato en el municipio de Nilo.	Certificado del supervisor.
Realizar la entrega, instalación y/o seguimiento a toldillos impregnados con insecticida, en las viviendas de los pacientes o circunvecinos en municipios con presencia de Leishmaniasis, y reportado a través del formulario diseñado para ArcGIS Survey123.	Se realizo apoyo en la jornada de recolección de inservibles en los municipios asignados, con el fin de prevenir enfermedades, mejorar la salud pública y cuidar el medio ambiente. Estas actividades se organizaron por medio de la secretaria de salud como entidad municipal, con el fin de realizar prevención y promoción mediante la recolección de objetos que puedan acumular agua de lluvia, como llantas y recipientes.	1 acta de articulación. 2.Registros fotográficos 3.Registro de Asistencia

Hacer entrega al supervisor del contrato de un informe mensual y final según formato establecido y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud publica correspondientes a las actividades desarrolladas en el periodo, en cumplimiento del objeto contractual y los soportes respectivos en medio magnético como soporte para el trámite de cuentas de cobro, que incluya: bases de datos, archivos digitales y demás evidencias documentales que den cuenta de la totalidad de productos relacionados con el objeto del contrato y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud pública.	Se realizo informe técnico con la coordinadora de ejecución realizadas para la NOVENA entrega.	1 Informe Mensual de Actividades-Informe Final.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
E.S.E CENTRO DE SALUD DE RICAURTE
NIT 900.058.218-3

Gobernación de Cundinamarca

ACTIVIDADES TRABAJO SOCIAL-PSICOLOGA NILO-NARIÑO

OBLIGACION ESPECIFICA	ACTIVIDAD	PRODUCTO A ENTREGAR
Realizar reunión de articulación de los planes de promoción, prevención y control de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales, junto al representante o coordinador PIC de cada municipio asignado, equipo básico territorial (APS) para la gestión de casos especiales identificados relacionados a las ETV- zoonosis de manera mensual.	Se realizo articulaciones por parte de los profesionales de trabajo social y psicología con la coordinación PIC y Equipos básico de los municipios de Nariño y Nilo. Con el fin de realizar los planes de promoción, prevención y control de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales. * Se hace entrega del acta de capacitación, registro de asistencia y registro fotográfico de la articulación realizada con la doctora la doctora Mónica Barragán de la oficina PIC del municipio de Nariño, desarrollada el día 02 de diciembre del 2025. * Se entrega el acta de capacitación, junto con el registro de asistencia y el soporte fotográfico correspondientes a la articulación realizada con **la jefe de Salud Pública, Nury Salazar**, desarrollada el día **03 de diciembre** en las instalaciones del **Centro de Salud de Nilo**.	3 Actas de articulación. 3 Evidencia fotográfica 3 Lista de asistencia
Realizar acciones de promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las ETV, de manera mensual en los municipios asignados, mediante la ejecución de 5 talleres educativos aplicados en los diferentes entornos (Educativo, hogar, comunitario, laboral, institucional, etc.) definidos por el lineamiento MSPS, enviando de forma magnética las evidencias correspondientes para su posterior consolidación en el ArcGIS Survey123, (cada taller en diferentes entornos).	Se hace entrega del acta de capacitación, registro de asistencia y registro fotográfico de los talleres realizados sobre la promoción, prevención y control de la enfermedad de Chagas con los acudientes de los estudiantes de la fundación "vida de colores mágicos", el día 04 de diciembre, contando con la participación de 13 asistentes; así como un taller con el grupo adulto mayor escuela de acondicionamiento físico, el día 02 de diciembre, contando con la participación de 13 asistentes; también se realizó un taller con la comunidad barrio	*1 Informe de asistencia técnica * 2 Registro fotográfico *3Listado de asistencia *4cargue a ArcGIS Survey123

	Inmaculada, el día 05 de diciembre, contando con la participación de 13 asistentes; un taller con el equipo de trabajo de docentes de la I.E.D Antonio Nariño, el día 02 de diciembre, contando con la participación de 13 asistentes y un taller con el grupo de manualidades de personas con discapacidad, el día 03 de diciembre, contando con la participación de 13 personas, en el municipio de Nariño. • **02 de diciembre**: Taller educativo realizado con los **estudiantes de ciclos de la Institución Educativa Departamental Oreste Sindici**, con la participación de **11 estudiantes.** • **04 de diciembre:** Taller hogar desarrollado con la **familia Díaz**, del barrio Centro del municipio de Nilo, en el cual se contó con la participación de **2 integrantes**. • **09 de diciembre:** Taller comunitario realizado con los habitantes de la vereda **La Sonora**, en el cual se contó con la participación de **4 habitantes**. • **10 de diciembre:** Taller institucional se realizará con los funcionarios del Centro de Salud de Nilo, en el cual se contará con la participación de **4 enfermeras.** • **11 de diciembre:** Taller laboral dirigido a los tenderos del municipio de Nilo, en el cual se contará con la participación de **4 tenderos.**	

Realizar articuladamente una (2) movilización social mensual en su área de influencia, haciendo énfasis en la enfermedad de Chagas.	Se desarrollaron dos jornadas de movilización social con énfasis en la prevención de la enfermedad de Chagas, se realizaron las jornadas en las siguientes zonas: * Se hace entrega del acta de capacitación, registro de asistencia y registro fotográfico de la movilización social realizada con la comunidad del barrio EL Portal del municipio de Nariño, el día 05 de diciembre, donde participaron 13 personas; así mismo, se desarrolló una movilización con el grupo de adulto mayor femenino, el día 09 de diciembre, contando con la participación de 13 estudiantes. ***17 de diciembre:** Movilización con la familia Pedreros en el barrio Tamarindo (aprox. **3 participantes**). ***18 de diciembre:** Movilización con la familia Díaz en la vereda San Jerónimo (aprox. **2 participantes**).	6.Informe de Asistencia Técnica 6. Registro de asistencia 6. Registro fotográfico
Realizar diagnóstico social con su cartografía social, seguimiento mensual y evaluación final de los municipios asignados por la concurrencia, realizando articulación y socialización con autoridades locales y/o con la comunidad de barrio y/o vereda determinado e intervenido, teniendo en cuenta las acciones del plan de interrupción de la transmisión intradomiciliaria de Enfermedad de Chagas por Rhodnius prolixus, la cual facilite el análisis de la situación de cada uno de los municipios inmersos en la concurrencia.	* Se entrega el informe de asistencia, registro fotográfico, registro de participación y documento técnico correspondiente al desarrollo de la estrategia implementada en los municipios asignados de Nilo y Nariño. * Se realiza la entrega final del documento técnico del diagnóstico social del municipio de Nariño, priorizando la vereda La Reforma, de la cartografía social, además de un informe socializado en la Alcaldía municipal. * El día **23 de diciembre** se realizará la sesión final del proceso de diagnóstico comunitario en la vereda La Sonora, con participación estimada de **10 habitantes**.	3.Informe de Asistencia Técnica 3. Registro de asistencia 3. Registro fotográfico 3.Documento técnico y desarrollo de la estrategia.

	Se implementará la estrategia **"Mapa emocional de cierre"**, orientada a recoger percepciones, aprendizajes y transformaciones generadas durante el proceso comunitario desarrollado en meses previos.	
Realizar participación activa con la comunidad, autoridades locales, miembros de las instituciones educativas y organizaciones sociales, la información relacionada con la participación social para el cambio conductual en la promoción, prevención, vigilancia, inspección, control y eliminación de las ETV y las enfermedades zoonóticas a través de jornadas de capacitación, COVECOM u otros espacios municipales establecidos (1 sesión mensual por cada municipio asignado).	*Se hace entrega del acta de capacitación, registro de asistencia y registro fotográfico de la capacitación realizada sobre la promoción, prevención y control de la enfermedad de Chagas en el comité de vigilancia epidemiológica del municipio de Nariño, el día 04 de diciembre, contando con la participación de 10 asistentes. El día **12 de diciembre**, en el CAI de la Policía de Nilo, se tiene programada una jornada de capacitación con la participación de **5 uniformados**, abordando: • Prevención del Chagas • Factores de riesgo • Acciones de autocuidado • Vías de transmisión • Efectos en salud física y emocional Se fortalecerá el rol de la Policía como actor clave en vigilancia comunitaria y difusión de información preventiva.	3.Actas de reunión 3. Registro de asistencia 3.Registro Fotográfico
Crear 1 estrategia lúdico pedagógico y realizar la implementación en el municipio elegido para dicha acción y evaluación final, para la implementación de acciones de participación social para el cambio conductual en la promoción, vigilancia inspección y control de las ETV y enfermedades zoonóticas, como parte del diagnóstico social encaminado a fortalecer acciones del plan de interrupción de la transmisión intradomiciliaria de Enfermedad de Chagas	* Se hace entrega del acta de capacitación, registro de asistencia y registro fotográfico de la capacitación realizada sobre la promoción, prevención y control de la enfermedad de Chagas con el grupo infantil asistente al polideportivo municipal contando con la participación de 12 asistentes, el día 03 de diciembre, así como el informe técnico final de la estrategia lúdico-pedagógica. Se remiten el acta de capacitación, el listado de asistencia y el registro fotográfico	3.Informe de Asistencia Técnica 3. Registro de asistencia 3. Registro fotográfico 3.Documento técnico y desarrollo de la estrategia.

por Rhodnius prolixus.	correspondientes a la jornada desarrollada El **22 de diciembre** se implementará una estrategia pedagógica con el grupo de fútbol del municipio, participando alrededor de **10 deportistas**. La actividad integrará el aprendizaje a través del juego, reforzando conocimientos sobre prevención y control del Chagas mediante dinámicas adaptadas a su edad y contexto.	
Apoyar al programa ETV y Zoonosis de la secretaria de salud de Cundinamarca, en el marco de las posibles contingencias relacionadas con las ETV-Zoonosis en todos los municipios inmersos en la concurrencia.	Durante el periodo contractual no se requirió el apoyo de la Secretaría de Salud de la Gobernación de Cundinamarca.	Certificado del supervisor del contrato.
Hacer entrega al supervisor del contrato de un informe mensual y final según formato establecido y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud publica correspondientes a las actividades desarrolladas en el periodo, en cumplimiento del objeto contractual y los soportes respectivos en medio magnético como soporte para el trámite de cuentas de cobro, que incluya: bases de datos, archivos digitales y demás evidencias documentales que den cuenta de la totalidad de productos relacionados con el objeto del contrato y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud pública.	Se hace entrega de un informe mensual correspondiente a las actividades desarrolladas, correspondiente al periodo contractual del 02 de diciembre al 30 de diciembre del presente año. Así como el informe final. *Base de datos de actividades. *Archivos digitales organizados por componente. *Evidencias documentales y fotográficas. *Actas y registros en formato establecido por la Subdirección de Vigilancia en Salud Pública.	3 Informes Mensual de Actividades- Informe Final.

Realizar capacitación al talento humano de Hospitales y municipios sobre la prevención y el manejo de la enfermedad de Chagas, a través de campañas de movilización social Inter barrios, ferias de servicios, entre otras, la cuales serán concertadas con las autoridades municipales.	*Se hace entrega del acta de capacitación, registro de asistencia y registro fotográfico de la capacitación realizada sobre la promoción, prevención y control de la enfermedad de Chagas en el puesto de salud del municipio de Nariño, el día 06 de diciembre del presente año, donde participaron cinco personas como población atendida. * El **19 de diciembre** se realizará una capacitación dirigida al personal del Centro de Salud de Nilo, en el marco de campañas de movilización social y articulación con autoridades municipales. Participarán **6 funcionarios**, a quienes se les actualizará sobre: • Factores de riesgo • Manejo del Chagas • Rutas de intervención • Vigilancia y control Se buscará fortalecer las competencias técnicas del talento humano para mejorar la atención y detección temprana de la enfermedad.	3.Acta de Reunión 3. Registro de asistencia 3. Registro fotográfico

ACTIVIDADES ENFERMERÍA NILO-NARIÑO

OBLIGACION ESPECIFICA	ACTIVIDAD	PRODUCTO A ENTREGAR
Realizar plan de trabajo y Cronograma para el cumplimiento del objeto del contrato, el cual debe estar sujeto a los eventos, municipios y/o provincia asignada por los diferentes perfiles asignados a cada municipio, debe ser entregado dentro de los cinco primeros días, para aval del supervisor.	Se elaboró el plan de trabajo orientado al cumplimiento del objeto contractual, en el cual se estructuraron y documentaron las actividades desarrolladas durante el periodo de ejecución. Este plan permitió organizar las acciones de manera secuencial y coherente, asegurando el avance ordenado de las tareas, el seguimiento adecuado de los compromisos establecidos y la verificación del logro de los resultados esperados. Así mismo, facilitó el monitoreo técnico y administrativo del proceso, garantizando que cada actividad estuviera conforme a los lineamientos y responsabilidades definidos en el contrato.	12 Plan de Trabajo - Por municipio/ejecutado y proyectado (Formato en Excel) por perfil 12 cronograma - Por municipio/ ejecutado y proyectado (Formato en Excel) por perfil.
Realizar articulación con PIC municipal, APS, Equipo ETV Departamental en aras de sectorizar las acciones de cada uno de los municipios inmersos en la concurrencia de manera mensual.	Se realiza Articulación con coordinadora del Plan de Intervenciones Colectivas en el periodo informado en el municipio de Nariño y Nilo.	Acta de articulación. Registro Fotográfico Registro de asistencia
Coordinar y Realizar las jornadas de tamizaje en la población priorizada para el plan de interrupción de la trasmisión intradomiciliaria de Enfermedad de Chagas por Rhodnius prolixus, relacionados con la toma de muestras en su fase preanalítica o muestras para identificación de casos de leishmaniasis (en caso de ser requeridas por la supervisión); haciendo entrega de insumos, equipos, transporte, recurso humano, triple embalaje, entre otros, con uso del vehículo disponible para el desplazamiento de	Se da a conocer que la profesional enfermera, realizo coordinación y capacitación al talento humano, para el tamizaje de la población priorizada de 0 a 14 años y gestantes en los municipios de Nilo y Nariño. De estas tomas se Proyectaron: ➢ 4 tomas de muestras realizadas a niños de 14 años ➢ 3 tomas de muestras realizadas a niños de 13 años ➢ 7 tomas de muestras realizadas a niños de 12 años ➢ 1 toma realizada a niños de 6 años	Certificado Registro Fotográfico

personal para toma de muestras y traslado de las mismas según los municipios asignados.	➢ 4 tomas realizadas a niños de 4 años ➢ 2 tomas realizadas a niños de 11 años ➢ 1 toma realizadas a niños de 1 año.	
Realizar la entrega al LPSC de las muestras tomadas en las diferentes jornadas de tamizajes con la respectiva remisión, de acuerdo con lo establecido para cada uno de los municipios inmersos en la concurrencia de manera mensual.	Se realizo entrega al LPSC de las muestras tomadas en los municipios de Nariño y Nilo, lo cual se remitió muestras con la respectiva remisión.	Certificado
Realizar y capacitar las acciones de vigilancia (Búsquedas activas comunitarias, búsquedas activas institucionales, e investigaciones epidemiológicas de campo) con el equipo ejecutor de los municipios asignados por la supervisión del contrato, así como garantizar la implementación adecuada y oportuna de los protocolos de atención integral al paciente según lineamientos nacionales para las ETV, logrando la consolidación y envío de la información obtenida.	Se realiza capacitación en el periodo informado de las acciones de vigilancia en búsqueda activas comunitarias, búsquedas activas institucionales, e investigaciones epidemiológicas de campo, lo cual se desarrolló con el personal de salud del equipo básico, puesto de salud y, Pic del municipio de Nilo y Nariño.	1. Informe de Asistencia técnica 2. Registro de asistencia 3. Registro Fotográfico
Realizar la entrega al LPSC del material entomológico capturado durante las inspecciones domiciliarias con la respectiva remisión para cada uno de los municipios inmersos en la concurrencia de manera mensual.	Se realizo la entrega al LPSC de material entomológico, capturado durante las inspecciones domiciliarias con la respectiva remisión para cada uno de los municipios inmersos en la concurrencia de manera mensual y se anexa certificado por parte del supervisor.	Certificado del Supervisor
Realizar acciones de gestión intersectoriales en el marco de las Enfermedades transmitidas por Vectores, que fortalezcan la implementación del plan de interrupción de la transmisión intradomiciliaria de Enfermedad de Chagas por Rhodnius prolixus, de	Se realiza acciones de gestión intersectoriales en el marco de las enfermedades transmitidas por vectores con el coordinador de APS asignado para los municipios de Nariño y Nilo, lo cual se desarrolló, con el fin de realizar acciones propias del programa con el talento humano en salud.	1. Informe de Asistencia técnica 2. Registro de asistencia 3. Registro Fotográfico

manera mensual involucrando los distintos entes locales representativos (APS, EDUCACION, SALUD, IPS, EAPBS, GOBIERNO, EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS, DEFENSA CIVIL, BOMBEROS).		
Realizar análisis de la información sobre las acciones realizadas e implementadas por el equipo de trabajo, teniendo en cuenta las acciones de vigilancia, entomología, promoción, prevención y control enmarcadas en el Plan de Interrupción de la transmisión intradomiciliaria de T. cruzi por Rhodnius prolixus en los municipios asignados, consolidando dicho análisis e informe técnico.	se realizó análisis de las acciones desarrolladas por perfil, teniendo en cuenta las acciones de vigilancia, promoción, prevención y control.	Informe Mensual cuali- cuantitativo
Apoyar la implementación de las Rutas integrales de atención en salud de las enfermedades infecciosas transmitidas por vectores y zoonosis en el departamento, municipio o distrito asignado.	Se realizó capacitación al Talento humano en salud y comunidad de Nilo y Nariño, con el fin de socializar las rutas integrales de atención y la prevención frente a la enfermedad de Chagas, donde participaron auxiliares de equipos básicos y comunidad del municipio, personal del plan de intervenciones colectivas PIC.	1. Informe de Asistencia técnica. Base de datos
Coordinar la recepción y entrega de resultados del tamizaje de manera articulada con la entidad municipal e IPS, EAPBS de manera que se garantice la ruta de atención, administración de medicamentos en casos necesarios.	Se realiza socialización con la coordinadora del puesto de salud de Nilo y Nariño, donde se dio a conocer la entrega de resultados negativos para el periodo informado de la NOVENO entrega.	Certificado del supervisor del contrato
Apoyar al programa ETV y Zoonosis de la secretaria de salud de Cundinamarca, en el marco de las posibles contingencias relacionadas con las ETV-Zoonosis en los municipios asignados por el supervisor del contrato.	Se realiza certificado que no se requirió apoyo al programa ETV y Zoonosis de la secretaria de salud de Cundinamarca, en el marco de las posibles contingencias relacionadas con las ETV-Zoonosis para la NOVENO entrega, así mismo se realizó asistencia técnica a personal de salud del municipio de Nariño y Nilo, con el fin de generar sensibilización,	1.Certificado del supervisor del contrato. 2.Informe de Asistencia técnica 3. Registro de asistencia 4.Registro Fotográfico

	capacitación en el marco de posibles contingencias, lo cual se desarrolló en el periodo informado.	
Hacer entrega al supervisor del contrato de un informe mensual y final según formato establecido y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud publica correspondientes a las actividades desarrolladas en el periodo, en cumplimiento del objeto contractual y los soportes respectivos en medio magnético como soporte para el trámite de cuentas de cobro, que incluya: bases de datos, archivos digitales y demás evidencias documentales que den cuenta de la totalidad de productos relacionados con el objeto del contrato y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud pública.	Se realiza informe técnico con la coordinadora institucional, de cada una de las actividades realizadas para la NOVENO entrega.	Informe mensual con análisis de las acciones desarrolladas durante todo el periodo contratado por parte del equipo de la concurrencia.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
E.S.E CENTRO DE SALUD DE RICAURTE
NIT 900.058.218-3

Gobernación de Cundinamarca

ACTIVIDADES AUXILIAR ENFERMERÍA NILO-NARIÑO

OBLIGACION ESPECÍFICA	ACTIVIDAD	PRODUCTO A ENTREGAR
Realizar reunión de articulación de los planes de promoción, prevención y control de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales, junto al representante o coordinador PIC de cada municipio asignado, equipo básico territorial (APS) para la gestión de casos especiales identificados relacionados a las ETV-zoonosis de manera mensual.	Se realizo articulación con las coordinadoras PIC de los municipios donde serán ejecutadas las actividades por parte de cada uno de los perfiles seleccionados para la concurrencia ETV. Se realizo articulación con la coordinadora PIC del municipio de Nilo y Nariño, con el fin de socializar planes de promoción, prevención y control de la enfermedad de Chagas, teniendo en cuenta que se realiza de forma mensual, durante la vigencia 2025 mediante las acciones programadas en el anexo técnico según el perfil.	3. Actas de Reunión 3. Registro de asistencia 3. Registro fotográfico
Realizar los procesos de sensibilización a la comunidad previos a las jornadas de tamizaje para la enfermedad de Chagas.	Se realizo sensibilización casa a casa en el municipio de Nilo y Nariño en el periodo informado, para el tamizaje de muestras de la población priorizada por la secretaria de salud, con el fin de garantizar la promoción, prevención y control para el plan de interrupción de la trasmisión intradomiciliaria de Enfermedad de Chagas.	3. Actas de Reunión 3.. Registro de asistencia 3. Registro fotográfico
Apoyar el desarrollo de acciones de promoción y prevención de la salud relacionadas con la Enfermedad de Chagas, en el municipio asignado, mediante la ejecución de 4 talleres educativos aplicados en los diferentes entornos definidos por el lineamiento MSPS, enviando de forma magnética las evidencias	Se realizo 4 talleres educativos de promoción, prevención y control de la enfermedad de Chagas, en los diferentes entornos definidos por el lineamiento. - 04 de noviembre se realizó taller educativo para la promoción, prevención y control de la enfermedad de Chagas, en la con estudiantes de grado 4 en la Escuela Antonio Nariño con la asistencia de 13 niños. - - El 4 de diciembre se realizó taller educativo para la promoción, prevención y control	3.Informe de Asistencia Técnica 3. Registro de asistencia 3. Registro fotográfico

correspondientes a la profesional social para su posterior consolidación en el ArcGIS Survey123.	de la enfermedad de Chagas, en la empresa de acueducto Empunilo, donde se contó con la participación de 11 personas. - El 7 de diciembre se realizó taller educativo para la promoción, prevención y control de la enfermedad de Chagas, en el parque principal con el personal de las empresas Autos Nilo y Traspaguey con los conductores, donde se contó con la participación de personas. - El 9 de diciembre realizó taller educativo para la promoción, prevención y control de la enfermedad de Chagas, en el Hangar de empresas públicas con el personal asistencial, donde se contó con la participación de personas. • - El 10 de diciembre se realizó taller educativo con el personal de la Umata para la promoción, prevención y control de la enfermedad de Chagas, donde se contó con la participación de personas.	
Realizar la toma de muestras en su fase preanalítica en la población priorizada para el plan de interrupción de la trasmisión intradomiciliaria de Enfermedad de Chagas por Rhodnius prolixus O muestras para identificación de casos de leishmaniasis (en caso de ser requeridas por la supervisión) haciendo uso de vehiculo disponible para el desplazamiento a las zonas de influencia, traslado de las muestras según los municipios asignados.	Se realizo capacitación al talento humano, para realizar validación de la base de datos de la población priorizada para tamizaje de muestras y se realizó articulación con las auxiliares del plan de intervenciones colectivas PIC de los municipios priorizados, con el fin de caracterizar los niños de 0 a 14 años, teniendo en cuenta el protocolo que es fundamental para garantizar la calidad y fiabilidad de la muestra, asegurando que sea procesada y transportada correctamente para un diagnóstico oportuno. Para este periodo se realizó 11 muestras de laboratorio para el plan de interrupción de la trasmisión intradomiciliaria de Enfermedad de Chagas por Rhodnius prolixus los días 13, 14, 15, 16 Y 17 de diciembre en	Certificado del supervisor del contrato.

	las veredas Limones, San Jerónimo, Batavia, Bellavista, la palmita, Tolemaida y el barrio el progreso.	
Apoyar la realización las acciones de vigilancia (Búsquedas activas comunitarias, búsquedas activas institucionales, e investigaciones epidemiológicas de campo), así como la implementación adecuada y oportuna de los protocolos de atención integral al paciente según lineamientos nacionales para el evento de Chagas.	Se realiza seguimiento con la digitadora PIC de los municipios asignados a la concurrencia de los casos reportados en salud pública de la semana epidemiológica 49 a la 50, donde no se evidencia casos para realizar BAI, BAC E IEC el día 03-12-2025. Se realizo certificado que no se requirió, acciones en vigilancia (BAC Búsquedas activas comunitarias, BAI búsquedas activas institucionales e IEC investigaciones epidemiológicas de campo), para la NOVENO entrega.	Certificado del supervisor del contrato.
Apoyar al programa ETV y Zoonosis de la secretaria de salud de Cundinamarca, en el marco de las posibles contingencias relacionadas con las ETV-Zoonosis en todos los municipios inmersos en la concurrencia.	Para este periodo se realizó acta de socialización con Jaime Diago el encargado del programa de ETV y Zoonosis del Departamento el día 6 de diciembre del 2025. Se anexo certificación en la NOVENO entrega, donde se verifica que no se requirió por la secretaria de salud de Cundinamarca, el apoyo al programa de ETV y Zoonosis.	Certificado del Supervisor
Hacer entrega al supervisor del contrato de un informe mensual y final según formato establecido y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud publica correspondientes a las actividades desarrolladas en el periodo, en cumplimiento del objeto contractual y los soportes respectivos en medio magnético como soporte para el trámite de cuentas de cobro, que incluya: bases de datos, archivos digitales y demás evidencias documentales que den cuenta de la totalidad de productos relacionados con el	Se realizo un informe de supervisión por la coordinadora y líder para la ejecución de las actividades programadas para la entrega, según convenio interadministrativo **SS-CD-CI-589-2025**, con la finalidad de identificar las acciones realizadas en el municipio de Nilo, sobre la promoción, prevención y control de la enfermedad de Chagas con el fin de garantizar la certificación del municipio.	1 Informe Mensual de Actividades- Informe Final.

objeto del contrato y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud pública.		

ACTIVIDADES AUXILIAR ENFERMERÍA GESTANTES NILO-NARIÑO

OBLIGACION ESPECÍFICA	ACTIVIDAD	PRODUCTO A ENTREGAR
Apoyar la elaboración de requerimientos e información a los municipios en el marco del plan de interrupción de Chagas.	Se identifica la meta de gestantes a tamizar en Chagas para el año 2025, de acuerdo a las concurrencias activas en el departamento dada por la secretaria de salud de Cundinamarca. Quipile 43 y Viotá 108, Tocaima 109, Apulo 57, medina 79, Paratebueno 106. Por lo que son municipios endémicos que requieren apoyo para diagnosticar y obtener tratamientos oportunos.	1.Base de datos Excel
Convocar a las mesas de trabajo con el componente de salud sexual y reproductiva y desarrollar las actas de las reuniones.	Se desarrolla mesa de trabajo con coordinación de ETV y zoonosis del municipio de La Mesa., Concluyendo la captación de gestantes tamizadas en el municipio el día sábado 6 de Diciembre 2026.	1.Actas de Reunión 2. Registro de asistencia 3. Registro fotográfico
Apoyar el desarrollo de acciones de promoción y prevención de la salud relacionadas con la enfermedad de Chagas, en el municipio asignado, mediante la ejecución de 4 talleres educativos aplicados en los diferentes entornos definidos por el lineamiento MSPS, enviando de forma magnética las evidencias correspondientes a la profesional social para su posterior consolidación en el ArcGIS survey123.	Sensibilización comunitaria población general de La Inspección de San Javier y su impacto en el abordaje a gestantes dentro de la ruta integral de atención para la enfermedad de Chagas. Sensibilización comunitaria población general de La Inspección de San Joaquín y su impacto en el abordaje a gestantes dentro de la ruta integral de atención para la enfermedad de Chagas. Sensibilización comunitaria población general de La Inspección de La Esperanza y su impacto en el abordaje a gestantes dentro de la ruta integral de atención para la enfermedad de Chagas.	1.Informe de Asistencia Técnica 2. Registro de asistencia 3. Registro fotográfico
Apoyar la toma de muestras en su fase preanalítica en la población priorizada para el plan de interrupción de la trasmisión intradomiciliaria de enfermedad de Chagas por RHODNIUS PROLIXUS o	Identifico la población priorizada para el plan de interrupción de la trasmisión de enfermedades de Chagas, especialmente Gestantes de los Municipios del Departamento de	Certificado del supervisor

muestras para identificación de casos de leishmaniasis (en caso de ser requeridas por la supervisión) haciendo uso de vehículo disponible para el desplazamiento a las zonas de influencia, traslado de las muestras según los municipios asignados A demanda.	Cundinamarca con convenio vigente de Chagas. (Manta, tibirita, macheta, Nilo, Ricaurte, Nariño, fomeque, Ubaque, Choachí, La Mesa).	
Apoyar el diligenciamiento de los formatos requeridos por el ente nacional.	Seguimiento a través de llamadas telefónicas base de datos gestantes municipio de Macheta, Tibirita, Manta, Nilo, Nariño, Ricaurte, La Mesa, Anolaima, Cachipay y Tena. Anexo 27.5. Bases Nominales seguimiento a gestante y recién nacido.	1.Base de datos Excel
Apoyar al programa ETV y zoonosis de la secretaria de salud de Cundinamarca, en el marco de las posibles contingencias relacionadas con las ETV-zoonosis en todos los municipios inmersos en la concurrencia.	Se solicitó certificado de Contingencias presentadas en el periodo correspondiente a la Epidemióloga Laura Ortiz, encargada del evento ETV y Zoonosis de la Subdirección de Vigilancia de salud pública de la secretaria de salud de Cundinamarca.	Certificado programa ETV
Hacer entrega al supervisor del contrato de un informe mensual y final según formato establecido y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud publica correspondientes a las actividades desarrolladas en el periodo, en cumplimiento del objeto contractual y los soportes respectivos en medio magnético como soporte para el trámite de cuentas de cobro, que incluya: bases de datos, archivos digitales y demás evidencias documentales que den cuenta de la totalidad de productos relacionados con el objeto del contrato y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud pública.	Entrega de informe mensual correspondiente a las actividades desarrolladas, correspondiente al periodo contractual del 2 de Diciembre al 31 de Diciembre del 2025.	1 informe Mensual de Actividades

TECNOLOGO EN SISTEMAS DANIELA ALEXANDRA ZEMANATE YELA- NILO Y NARIÑO

OBLIGACION ESPECÍFICA	ACTIVIDAD	PRODUCTO A ENTREGAR

Realizar consolidación de las acciones cargadas en el aplicativo ArcGIS Survey 123 por cada uno de los municipios asignados.	1. Se realizo consolidado de las bases de datos descargadas del aplicativo ArcGIS survey123 de las encuestas implementadas para el programa de enfermedades transmitidas por vectores, lo cual se brinda el apoyo de recepcionar, verificar y cargar al aplicativo institucional todas las acciones desarrolladas por el personal ejecutor de las diferentes concurrencias de los hospitales con enfoque a la vigilancia activa, para determinar planes de contingencia en los formatos establecidos que se mencionan a continuación: * consolidado de participación social 2025, diligenciado por el perfil de las trabajadoras sociales y/o psicología, auxiliares de enfermería, enfermera y/o médico, bacteriólogo. * formato de encuestas domiciliarias, diligenciado por los auxiliares bachiller ETV en los municipios asignados por las diferentes concurrencias, lo cual tienen implementado realizar 300 encuestas en cada periodo del convenio.	Base de Excel
Realizar el consolidado de las vacunaciones realizadas por el perfil de Técnico ETV-Zoonosis.	se realizó consolidado de las bases de datos de todas las acciones programadas con los veterinarios del departamento, para abordar y programar vacunación en los municipios priorizados como: almeidas, alto magdalena, bajo magdalena, Gualivá, Guavio, magdalena centro, medina, oriente, Rionegro, sabana, Soacha, Sumapaz, Tequendama, ubate lo cual se desarrolló con el apoyo de los técnicos y auxiliares bachiller ETV, donde se registró todo el biológico utilizado para el reporte en el aplicativo de ArcGIS survei123, con los siguientes datos: 45 aplicación de biológico en almeidas cumpliendo con un 35% de la meta establecida. 605 aplicación de biológico en alto magdalena cumpliendo	Base de Excel

	con un 4.73% de la meta establecida. 93 aplicación de biológico en bajo magdalena cumpliendo con un 0.73% de la meta establecida. 75 aplicación de biológico en Gualivá cumpliendo con un 0.59% de la meta establecida. 32 aplicación de biológico en guavio cumpliendo con un 0.25% de la meta establecida. 3 aplicación de biológico en magdalena centro cumpliendo con un 0.02% de la meta establecida. 36 aplicación de biológico en medina cumpliendo con un 0.28% de la meta establecida. 211 aplicación de biológico en oriente cumpliendo con un 1.65% de la meta establecida. 148 aplicación de biológico en rio negro cumpliendo con un 1.16% de la meta establecida. 3.684 aplicación de biológico en sabana centro cumpliendo con un 28.81% de la meta establecida. 3.130 aplicación de biológico en sabana occidente cumpliendo con un 24.48% de la meta establecida. 3.353 aplicación de biológico en Soacha cumpliendo con un 26.22% de la meta establecida. 926 aplicación de biológico en Sumapaz cumpliendo con un 7.24% de la meta establecida. 159 aplicación de biológico en Tequendama cumpliendo con un 1.24% de la meta establecida. 287 aplicación de biológico en ubate cumpliendo.	
Realizar el cargue de los soportes del material entomológico entregado en el LSPC.	se realizó el cargue en el drive asignado para los soportes de entrega al LSPC del material entomológico recepcionado por los técnicos de ETV, para realizar la digitación de las muestras recolectadas y determinar los posibles casos de contingencia en la vigilancia de Aedes o en sus defectos para realizar intervención química con el equipo del departamento y el apoyo de las concurrencias.	Cargue DRIVE de soporte de entrega en el LSPC.

Desarrollar el repositorio documental con las evidencias por cada perfil en relación con las obligaciones contratadas, de acuerdo con las indicaciones dadas por el supervisor del contrato.	Se realizo consolidación de las acciones desarrolladas por cada uno de los perfiles de la concurrencia en el periodo ejecutado, con el fin de fortalecer la vigilancia de los casos sospechosos en el programa de chagas.	Cargue DRIVE de los documentos requeridos por el supervisor del contrato.
Aportar a las solicitudes adicionales delegadas por el supervisor.	Se Realizo apoyo en el seguimiento de las acciones requeridas en el formato de diagnóstico PDT, implementado en el aplicativo ArcGIS survey123, lo cual fue requerido por el supervisor del contrato.	A Demanda

CONTRATISTA	**NOMBRES Y APELLIDOS:** **CLAUDIA PATRICIA SALAMANCA OSPINA**
	FIRMA:
	No CEDULA: 52423796

Elaboro y Proyecto:
Diana Patricia Montiel
Coordinadora de Convenios

Gobernación de Cundinamarca

HERRAMIENTA DE SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES PACTADAS PARA LOS CONVENIOS SUSCRITOS CON LA SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA

No. DEL CONVENIO	SS-CD-CI-589-2025
NOMBRE DE LA ENTIDAD	ESE CENTRO DE SALUD DE RICAURTE
OBJETO	APOYAR LA EJECUCIÓN DE ACCIONES DEL PROGRAMA DEPARTAMENTAL DE ETV Y ZOONOSIS, PARA LA PREVENCIÓN, PROMOCIÓN, ATENCIÓN Y CONTROL, ACORDE CON LOS LINEAMIENTOS NACIONALES EN LA INTERRUPCIÓN DE LA TRANSMISIÓN INTRADOMICILIARIA DE TRIPANOSOMA CRUZI POR RHODNIUS PROLIXUS, EN MUNICIPIOS A CERTIFICAR, RECERTIFICAR Y VIGILAR, DE ACUERDO CON LAS DIRECTRICES TÉCNICAS Y OPERATIVAS ESTABLECIDAS TANTO A NIVEL NACIONAL, COMO A NIVEL DEPARTAMENTAL, MEDIANTE LA ESE CENTRO DE SALUD RICAURTE.
VALOR	$ 572.979.114
No. DEL INFORME	(09) NOVENA
PERIODO DEL INFORME	DICIEMBRE 2025
NOMBRE DEL SUPERVISOR	FABIAN CAMILO SALGADO

ACTIVIDADES AUXILIAR ETV JOSÉ ALEXANDER URQUIJO NILO-NARIÑO

No.	ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIAS ADJUNTAS
1	Realizar articulación con PIC municipal, APS, Equipo ETV Departamental en aras de sectorizar las acciones y dar cobertura al 100 % del municipio.	Se realizó articulación con el técnico ETV de zoonosis del municipio de Nariño y Nilo para la Novena entrega.	1, Acta de Reunión 2. Registro de Asistencia 3. Registro fotográfico
2	Realizar la articulación mensual de los planes de promoción, prevención y control de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales, junto al representante o coordinador PIC de cada municipio asignado.	se articuló con la oficina PIC del municipio de Nariño y Nilo, para informar de las actividades desarrolladas y proyectadas para la Novena entrega.	1, Acta de Reunión 2. Registro de Asistencia 3. Registro fotográfico

3	Apoyar el desarrollo de acciones de promoción, prevención, control y eliminación de la salud relacionadas con ETV y zoonosis en el municipio asignado mensualmente, mediante la ejecución de 4 talleres educativos aplicados en los diferentes entornos definidos por el lineamiento MSPS, enviando de forma magnética las evidencias correspondientes al Drive asignado y reportados a través del ArcGIS Survey123, (cada taller en diferentes entornos).	Se realizaron 4 talleres educativos con la comunidad del municipio de Nariño y Nilo, con el fin de articular estrategias comunitarias e intersectoriales que incluyan la vigilancia epidemiológica, por ello se realizó: • Se realizo Campaña de sensibilización, con el fin de educar a la comunidad sobre los riesgos de las ETV y zoonosis, los síntomas y cómo prevenirlas. *se realizó en el periodo informado un taller de Participación comunitaria: Involucrar a la comunidad en actividades de control y prevención. *se realizó capacitación con la comunidad de Nariño y Nilo, con el fin de fomentar hábitos saludables y la adopción de prácticas seguras en el manejo de animales y residuos. *se realizó taller de Prevención y control, mediante jornada de salud articulado con personal del plan de intervenciones colectivas.	1.Actas de reunión 2. Registro de asistencia 3.Registro Fotográfico

		* se realizó taller frente al Control de la enfermedad de Chagas, donde participo comunidad en general para Implementar estrategias, con el fin de reducir el riesgo frente a la enfermedad y desconocimiento del tripanosoma cruzy.	
4	Realizar tres (3) jornada lúdico-pedagógica mensual, para la promoción, prevención, control y eliminación de las ETV-Zoonosis Chagas en el municipio o área de influencia.	Se realizaron jornadas lúdico pedagógica entre la comunidad de Nariño y Nilo, para la promoción, prevención y la eliminación de las etv Chagas, lo cual se llevó a cabo recolección de inservibles con la comunidad y estudiantes. *se realizó recolección de inservibles con comunidad en general en el barrio el apauta. *se realizó movilización con el programa de adulto mayor. ***se realizó recolección de inservibles en la vereda el progreso de Nilo, con el fin de evitar** casos de ETV y zoonosis.	1 acta de reunión 2 registro de entrega 3 registro fotográfico
5	Apoyar a los profesionales del área de entomología del Laboratorio de Salud Pública Departamental, en la remisión del material entomológico obtenido en los Puestos de Recolección de Triatominos Comunitarios o el capturado mensualmente en los depósitos de agua durante las actividades de promoción, prevención,	Esta actividad no fue requerida para la NOVENA entrega del 02 al 31 de diciembre del 2025.	1 certificado.

	control y eliminación casa a casa rutinarias, la cual debe coincidir con la información registrada en el formulario diseñado para la actividad en ArcGIS Survey123.		
6	Realizar mínimo 300 encuestas domiciliarias para el registro de factores de riesgo y búsqueda activa de Triatominos, promoción, prevención, control y eliminación de la salud y prevención de la Enfermedad de Chagas, en los municipios indicados mensualmente por el supervisor del contrato. Cada encuesta deberá ser registrada en la vivienda correspondiente a través del formulario diseñado para ArcGIS Survey 123.	Se realizaron 300 visitas domiciliarias en los municipios de Nariño y Nilo Cundinamarca, para la NOVENO entrega del 02 al 31 de diciembre del 2025.	Pantallazo ArcGIS Survey 123.
7	Realizar la fumigación para la promoción, prevención, control y eliminación de vectores de importancia en salud pública, en situación de brotes, epidemias, presencia de casos, o por solicitud del supervisor del contrato, cumpliendo los requisitos técnicos, sanitarios y realizando el registro en ArcGIS Survey123. Dicha actividad corresponderá a 23 encuestas larvarias domiciliares para registro de factores de riesgo, promoción de la salud y prevención de las arbovirosis por cada día de trabajo y solo podrán apoyar dos (02) auxiliares exceptuando una contingencia.	Esta actividad no fue requerida para la para la NOVENO entrega del 02 al 31 de diciembre del 2025.	1 certificado.

8	Apoyar al programa ETV y Zoonosis de la secretaria de salud de Cundinamarca, en el marco de las posibles contingencias relacionadas con las ETV-Zoonosis en todos los municipios inmersos en la concurrencia.	Esta actividad no fue requerida para la NOVENA entrega del 02 al 31 de diciembre del 2025.	1 certificado.
9	Apoyar semanalmente la búsqueda de casos de ETV y zoonosis, reportados en las instituciones prestadoras de servicios de salud y/o IPS del municipio asignado.	se realizó búsqueda activa de casos de ETV y zoonosis, reportados en las instituciones prestadoras de servicios en el municipio de Nariño y Nilo, para la NOVENA entrega del 02 al 31 de diciembre del 2025.	1 certificado.
10	Apoyar las acciones enmarcadas en el plan de interrupción de la transmisión intradomiciliaria de Tripanosoma cruzi por Rhodnius prolixus en municipios priorizados, tales como establecimiento, actualización y/o seguimiento a los Puestos de Recolección de Triatominos Comunitarios (PRTC) a través del formulario diseñado en ArcGIS Survey123, u otras según directrices del supervisor del contrato.	Se realizó seguimiento a los Puestos de Recolección de Triatominos Comunitarios (PRTC) a través del formulario diseñado en ArcGIS Survey123, lo cual se realizaron acciones en el municipio de Nilo vereda de san jerónimo, bellavista, tamarindo, progreso, la palmita.	1.Diligenciamiento en el Aplicativo Pantallazo ArcGIS Survey 123.
11	Hacer entrega al supervisor del contrato de un informe mensual y final según formato establecido y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud publica correspondientes a las actividades desarrolladas en el periodo, en cumplimiento del objeto contractual y los soportes	Se realizó la NOVENA Entrega del informe requerido, por el supervisor del contrato en el periodo informado en medio magnético y física.	1.Informe Mensual de Actividades- Informe Final

	respectivos en medio magnético como soporte para el trámite de cuentas de cobro, que incluya: bases de datos, archivos digitales y demás evidencias documentales que den cuenta de la totalidad de productos relacionados con el objeto del contrato y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud pública.		

ACTIVIDADES TÉCNICO SANEAMIENTO -GERMAN OCTAVIO MATIZ NILO-NARIÑO.

No.	ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIAS ADJUNTAS
1	Mantener actualizada la matriz de seguimiento de animal agresor, según el protocolo de ruta integral de atención al paciente agredido por animal potencialmente transmisor de la rabia actualizando mes a mes la matriz digital establecida por el profesional.	Se realizó articulación con digitador de sivigila en los municipios de Nilo y Nariño, lo cual se realizó actualización de la matriz por animal agresor, donde no se evidenciaron casos en los municipios asignados desde la semana 49 a la 50, así mismo se identifica que la mayoría de los casos corresponden a población flotante o reportes generados por la base militar de Tolemaida o visitantes del municipio.	1 acta de articulación. 2.Registros fotográficos 3.Registro de Asistencia 4.Matriz actualizada
2	Apoyar las investigaciones epidemiológicas de campo relacionadas con ETV y zoonosis en el área asignada según la necesidad del territorio o por directriz del supervisor de contrato, con el fin de minimizar el riesgo de	Se anexa certificado que no se requirió apoyo a investigaciones epidemiológicas, para la NOVENA entrega.	1. Certificado del supervisor

	estas enfermedades, a través de la digitación del aplicativo como búsqueda activa comunitaria (BAC).		
3	Apoyo a la toma de muestra de vigilancia activa de las enfermedades de rabia y Leishmaniasis de acuerdo con las normas técnicas y procedimientos establecidos para el procedimiento integral desde la identificación del animal, toma de muestras, embalaje, transporte y custodia de los mismos, de acuerdo con los factores de riesgo.	Se realizo remisión de muestra de rabia del Municipio de Nilo al laboratorio de salud pública, para el periodo informado.	Remisión del Laboratorio de salud pública.
4	Apoyar el cumplimiento de la programación en el proceso de vacunación antirrábica de perros y gatos, con el fin de evitar casos de rabia humana en el Departamento, de acuerdo a los censos de animales de compañía.	Esta actividad no fue requerida para la NOVENA entrega que corresponde del 02 al 31 de diciembre del 2025.	Certificado del supervisor.
5	Apoyar la entrega de material entomológico capturado durante las inspecciones domiciliarias con la respectiva remisión y radicación en el laboratorio de salud pública.	Se realizo entrega de material entomológico capturado y remitido al LSP en Bogotá con su respectiva remisión, correspondientes a la vereda Pradito.	Certificado del supervisor.
6	Apoyar en la verificación, organización y coordinación con entidad territorial para la fumigación en el control de vectores de importancia en salud pública, en situación de brotes, epidemias, presencia de casos, o por solicitud del supervisor del contrato, cumpliendo los requisitos técnicos, sanitarios y realizando el	Se realizo apoyo para el periodo informado, sin embargo, se realizó articulación en el cove municipal de los municipios asignados a la concurrencia para garantizar la implementación de los protocolos de atención en los municipios de Nilo y Ricaurte..	Certificado del supervisor.

	registro en ArcGIS Survey123 y/o acciones de control de insectos por medio de la aplicación de larvicidas cumpliendo con los protocolos de bioseguridad y la utilización de los equipos pertinentes.		
7	Apoyar al programa ETV y Zoonosis de la secretaria de salud de Cundinamarca, en el marco de las posibles contingencias relacionadas con las ETV-Zoonosis en todos los municipios inmersos en la concurrencia.	Se realizo apoyo para el periodo informado, de acuerdo a la solicitud del supervisor del contrato en el municipio de Nilo.	Certificado del supervisor.
8	Realizar la entrega, instalación y/o seguimiento a toldillos impregnados con insecticida, en las viviendas de los pacientes o circunvecinos en municipios con presencia de Leishmaniasis, y reportado a través del formulario diseñado para ArcGIS Survey123.	Se realizo apoyo en la jornada de recolección de inservibles en los municipios asignados, con el fin de prevenir enfermedades, mejorar la salud pública y cuidar el medio ambiente. Estas actividades se organizaron por medio de la secretaria de salud como entidad municipal, con el fin de realizar prevención y promoción mediante la recolección de objetos que puedan acumular agua de lluvia, como llantas y recipientes.	1 acta de articulación. 2.Registros fotográficos 3.Registro de Asistencia
9	Hacer entrega al supervisor del contrato de un informe mensual y final según formato establecido y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud publica correspondientes a las actividades desarrolladas en el periodo, en	Se realizo informe técnico con la coordinadora de ejecución realizadas para la NOVENA entrega.	1 Informe Mensual de Actividades- Informe Final.

	cumplimiento del objeto contractual y los soportes respectivos en medio magnético como soporte para el trámite de cuentas de cobro, que incluya: bases de datos, archivos digitales y demás evidencias documentales que den cuenta de la totalidad de productos relacionados con el objeto del contrato y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud pública.		

ACTIVIDADES TRABAJO SOCIAL/PSICOLOGA –(NILO-NARIÑO)
LISSETH YOMARA VASCO CASTILLO
JANNITH STELLA BARRIOS RAMIREZ
DAHIANA MELISSA BERNAL BONILLA

No.	ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIAS ADJUNTAS
1	Realizar reunión de articulación de los planes de promoción, prevención y control de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales, junto al representante o coordinador PIC de cada municipio asignado, equipo básico territorial (APS) para la gestión de casos especiales identificados relacionados a las ETV-zoonosis de manera mensual.	Se realizo articulaciones por parte de los profesionales de trabajo social y psicología con la coordinación PIC y Equipos básico de los municipios de Nariño y Nilo. Con el fin de realizar los planes de promoción, prevención y control de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales. * Se hace entrega del acta de capacitación, registro de asistencia y registro fotográfico de la articulación realizada con la doctora la doctora Mónica Barragán de la oficina PIC del municipio de Nariño, desarrollada el	3 Actas de articulació 3 Evidencia fotográfica 3 Lista de asistencia

		día 02 de diciembre del 2025. * Se entrega el acta de capacitación, junto con el registro de asistencia y el soporte fotográfico correspondientes a la articulación realizada con **la jefe de Salud Pública, Nury Salazar**, desarrollada el día **03 de diciembre** en las instalaciones del **Centro de Salud de Nilo**.	
2	Realizar acciones de promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las ETV, de manera mensual en los municipios asignados, mediante la ejecución de 5 talleres educativos aplicados en los diferentes entornos (Educativo, hogar, comunitario, laboral, institucional, etc.) definidos por el lineamiento MSPS, enviando de forma magnética las evidencias correspondientes para su posterior consolidación en el ArcGIS Survey123, (cada taller en diferentes entornos).	Se hace entrega del acta de capacitación, registro de asistencia y registro fotográfico de los talleres realizados sobre la promoción, prevención y control de la enfermedad de Chagas con los acudientes de los estudiantes de la fundación "vida de colores mágicos", el día 04 de diciembre, contando con la participación de 13 asistentes; así como un taller con el grupo adulto mayor escuela de acondicionamiento físico, el día 02 de diciembre, contando con la participación de 13 asistentes; también se realizó un taller con la comunidad barrio Inmaculada, el día 05 de diciembre, contando con la participación de 13 asistentes; un taller con el equipo de trabajo de docentes de la I.E.D Antonio Nariño, el día 02 de diciembre, contando con la participación de 13 asistentes y un taller	*1 Informe de asistencia técnica * 2 Registro fotográfico *3Listado de asistencia *4cargue a ArcGIS Survey123

		con el grupo de manualidades de personas con discapacidad, el día 03 de diciembre, contando con la participación de 13 personas, en el municipio de Nariño. • **02 de diciembre**: Taller educativo realizado con los **estudiantes de ciclos de la Institución Educativa Departamental Oreste Sindici**, con la participación de **11 estudiantes.** • **04 de diciembre:** Taller hogar desarrollado con la **familia Díaz**, del barrio Centro del municipio de Nilo, en el cual se contó con la participación de **2 integrantes**. • **09 de diciembre:** Taller comunitario realizado con los habitantes de la vereda **La Sonora**, en el cual se contó con la participación de **4 habitantes**. • **10 de diciembre:** Taller institucional se realizará con los funcionarios del Centro de Salud de Nilo, en el cual se contará con la participación de **4 enfermeras.** • **11 de diciembre:** Taller laboral dirigido a los tenderos del municipio de Nilo, en el cual se contará con la	

		participación de **4 tenderos.**	
3	Realizar articuladamente una (2) movilización social mensual en su área de influencia, haciendo énfasis en la enfermedad de Chagas.	Se desarrollaron dos jornadas de movilización social con énfasis en la prevención de la enfermedad de Chagas, se realizaron las jornadas en las siguientes zonas: * Se hace entrega del acta de capacitación, registro de asistencia y registro fotográfico de la movilización social realizada con la comunidad del barrio EL Portal del municipio de Nariño, el día 05 de diciembre, donde participaron 13 personas; así mismo, se desarrolló una movilización con el grupo de adulto mayor femenino, el día 09 de diciembre, contando con la participación de 13 estudiantes. ***17 de diciembre:** Movilización con la familia Pedreros en el barrio Tamarindo (aprox. **3 participantes**). ***18 de diciembre:** Movilización con la familia Díaz en la vereda San Jerónimo (aprox. **2 participantes**).	6.Informe de Asistencia Técnica 6. Registro de asistencia 6. Registro fotográfico
4	Realizar diagnóstico social con su cartografía social, seguimiento mensual y evaluación final de los municipios asignados por la concurrencia, realizando articulación y socialización	* Se entrega el informe de asistencia, registro fotográfico, registro de participación y documento técnico correspondiente al desarrollo de la	3.Informe de Asistencia Técnica 3. Registro de asistencia 3. Registro fotográfico

	con autoridades locales y/o con la comunidad de barrio y/o vereda determinado e intervenido, teniendo en cuenta las acciones del plan de interrupción de la transmisión intradomiciliaria de Enfermedad de Chagas por Rhodnius prolixus, la cual facilite el análisis de la situación de cada uno de los municipios inmersos en la concurrencia.	estrategia implementada en los municipios asignados de Nilo y Nariño. * Se realiza la entrega final del documento técnico del diagnóstico social del municipio de Nariño, priorizando la vereda La Reforma, de la cartografía social, además de un informe socializado en la Alcaldía municipal. * El día **23 de diciembre** se realizará la sesión final del proceso de diagnóstico comunitario en la vereda La Sonora, con participación estimada de **10 habitantes**. Se implementará la estrategia **"Mapa emocional de cierre"**, orientada a recoger percepciones, aprendizajes y transformaciones generadas durante el proceso comunitario desarrollado en meses previos.	3.Documento técnico y desarrollo de la estrategia.
5	Realizar participación activa con la comunidad, autoridades locales, miembros de las instituciones educativas y organizaciones sociales, la información relacionada con la participación social para el cambio conductual en la promoción, prevención, vigilancia, inspección, control y eliminación de las ETV y	*Se hace entrega del acta de capacitación, registro de asistencia y registro fotográfico de la capacitación realizada sobre la promoción, prevención y control de la enfermedad de Chagas en el comité de vigilancia epidemiológica del municipio de Nariño, el día 04 de diciembre, contando con la	3.Actas de reunión 3. Registro de asistencia 3.Registro Fotográfico

	las enfermedades zoonóticas a través de jornadas de capacitación, COVECOM u otros espacios municipales establecidos (1 sesión mensual por cada municipio asignado).	participación de 10 asistentes. El día **12 de diciembre**, en el CAI de la Policía de Nilo, se tiene programada una jornada de capacitación con la participación de **5 uniformados**, abordando: • Prevención del Chagas • Factores de riesgo • Acciones de autocuidado • Vías de transmisión • Efectos en salud física y emocional Se fortalecerá el rol de la Policía como actor clave en vigilancia comunitaria y difusión de información preventiva.	
6	Crear 1 estrategia lúdico pedagógico y realizar la implementación en el municipio elegido para dicha acción y evaluación final, para la implementación de acciones de participación social para el cambio conductual en la promoción, vigilancia inspección y control de las ETV y enfermedades zoonóticas, como parte del diagnóstico social encaminado a fortalecer acciones del plan de interrupción de la transmisión intradomiciliaria de Enfermedad de Chagas por Rhodnius prolixus.	* Se hace entrega del acta de capacitación, registro de asistencia y registro fotográfico de la capacitación realizada sobre la promoción, prevención y control de la enfermedad de Chagas con el grupo infantil asistente al polideportivo municipal contando con la participación de 12 asistentes, el día 03 de diciembre, así como el informe técnico final de la estrategia lúdico-pedagógica. Se remiten el acta de capacitación, el listado de asistencia y el registro	3.Informe de Asistencia Técnica 3. Registro de asistencia 3. Registro fotográfico 3.Documento técnico y desarrollo de la estrategia.

		fotográfico correspondientes a la jornada desarrollada El **22 de diciembre** se implementará una estrategia pedagógica con el grupo de fútbol del municipio, participando alrededor de **10 deportistas**. La actividad integrará el aprendizaje a través del juego, reforzando conocimientos sobre prevención y control del Chagas mediante dinámicas adaptadas a su edad y contexto.	
7	Apoyar al programa ETV y Zoonosis de la secretaria de salud de Cundinamarca, en el marco de las posibles contingencias relacionadas con las ETV-Zoonosis en todos los municipios inmersos en la concurrencia.	Durante el periodo contractual no se requirió el apoyo de la Secretaría de Salud de la Gobernación de Cundinamarca.	Certificado del supervisor del contrato.
8	Hacer entrega al supervisor del contrato de un informe mensual y final según formato establecido y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud publica correspondientes a las actividades desarrolladas en el periodo, en cumplimiento del objeto contractual y los soportes respectivos en medio magnético como soporte para el trámite de cuentas de cobro, que incluya: bases de datos,	Se hace entrega de un informe mensual correspondiente a las actividades desarrolladas, correspondiente al periodo contractual del 02 de diciembre al 30 de diciembre del presente año. Así como el informe final. *Base de datos de actividades. *Archivos digitales organizados por	3 Informes Mensual de Actividades-Informe Final.

	archivos digitales y demás evidencias documentales que den cuenta de la totalidad de productos relacionados con el objeto del contrato y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud pública.	componente. *Evidencias documentales y fotográficas. *Actas y registros en formato establecido por la Subdirección de Vigilancia en Salud Pública.	
9	Realizar capacitación al talento humano de Hospitales y municipios sobre la prevención y el manejo de la enfermedad de Chagas, a través de campañas de movilización social Inter barrios, ferias de servicios, entre otras, la cuales serán concertadas con las autoridades municipales.	*Se hace entrega del acta de capacitación, registro de asistencia y registro fotográfico de la capacitación realizada sobre la promoción, prevención y control de la enfermedad de Chagas en el puesto de salud del municipio de Nariño, el día 06 de diciembre del presente año, donde participaron cinco personas como población atendida. * El **19 de diciembre** se realizará una capacitación dirigida al personal del Centro de Salud de Nilo, en el marco de campañas de movilización social y articulación con autoridades municipales. Participarán **6 funcionarios**, a quienes se les actualizará sobre: • Factores de riesgo • Manejo del Chagas • Rutas de intervención • Vigilancia y control	3.Acta de Reunión 3. Registro de asistencia 3. Registro fotográfico

		Se buscará fortalecer las competencias técnicas del talento humano para mejorar la atención y detección temprana de la enfermedad.	

ACTIVIDADES ENFERMERÍA NILO-NARIÑO
SILVIA MARGARITA VARGAS

No.	ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIAS ADJUNTAS
1	Realizar plan de trabajo y Cronograma para el cumplimiento del objeto del contrato, el cual debe estar sujeto a los eventos, municipios y/o provincia asignada por los diferentes perfiles asignados a cada municipio, debe ser entregado dentro de los cinco primeros días, para aval del supervisor.	Se elaboró el plan de trabajo orientado al cumplimiento del objeto contractual, en el cual se estructuraron y documentaron las actividades desarrolladas durante el periodo de ejecución. Este plan permitió organizar las acciones de manera secuencial y coherente, asegurando el avance ordenado de las tareas, el seguimiento adecuado de los compromisos establecidos y la verificación del logro de los resultados esperados. Así mismo, facilitó el monitoreo técnico y administrativo del proceso, garantizando que cada actividad estuviera conforme a los lineamientos y responsabilidades definidos en el contrato.	12 Plan de Trabajo - Por municipio/ejecutado y proyectado (Formato en Excel) por perfil 12 cronograma - Por municipio/ ejecutado y proyectado (Formato en Excel) por perfil.
2	Realizar articulación con PIC municipal, APS, Equipo ETV Departamental en aras de sectorizar las acciones de	Se realiza Articulación con coordinadora del Plan de Intervenciones Colectivas en el	Acta de articulación. Registro Fotográfico Registro de asistencia.

	cada uno de los municipios inmersos en la concurrencia de manera mensual.	periodo informado en el municipio de Nariño y Nilo.	
3	Coordinar y Realizar las jornadas de tamizaje en la población priorizada para el plan de interrupción de la trasmisión intradomiciliaria de Enfermedad de Chagas por Rhodnius prolixus, relacionados con la toma de muestras en su fase preanalítica o muestras para identificación de casos de leishmaniasis (en caso de ser requeridas por la supervisión); haciendo entrega de insumos, equipos, transporte, recurso humano, triple embalaje, entre otros, con uso del vehículo disponible para el desplazamiento de personal para toma de muestras y traslado de las mismas según los municipios asignados.	Se da a conocer que la profesional enfermera, realizo coordinación y capacitación al talento humano, para el tamizaje de la población priorizada de 0 a 14 años y gestantes en los municipios de Nilo y Nariño. De estas tomas se Proyectaron: 4 tomas de muestras realizadas a niños de 14 años 3 tomas de muestras realizadas a niños de 13 años 7 tomas de muestras realizadas a niños de 12 años 1 toma realizada a niños de 6 años 4 tomas realizadas a niños de 4 años 2 tomas realizadas a niños de 11 años 1 toma realizadas a niños de 1 año.	Certificado Registro Fotográfico
4	Realizar la entrega al LPSC de las muestras tomadas en las diferentes jornadas de tamizajes con la respectiva remisión, de acuerdo con lo establecido para cada uno de los municipios inmersos en la concurrencia de manera mensual.	Se realizo entrega al LPSC de las muestras tomadas en los municipios de Nariño y Nilo, lo cual se remitió muestras con la respectiva remisión.	Certificado
5	Realizar y capacitar las acciones de vigilancia (Búsquedas activas	Se realiza capacitación en el	1. Informe de Asistencia técnica

	comunitarias, búsquedas activas institucionales, e investigaciones epidemiológicas de campo) con el equipo ejecutor de los municipios asignados por la supervisión del contrato, así como garantizar la implementación adecuada y oportuna de los protocolos de atención integral al paciente según lineamientos nacionales para las ETV, logrando la consolidación y envío de la información obtenida.	periodo informado de las acciones de vigilancia en búsqueda activas comunitarias, búsquedas activas institucionales, e investigaciones epidemiológicas de campo, lo cual se desarrolló con el personal de salud del equipo básico, puesto de salud y, PIC del municipio de Nilo y Nariño.	2. Registro de asistencia Registro Fotográfico
6	Realizar la entrega al LPSC del material entomológico capturado durante las inspecciones domiciliarias con la respectiva remisión para cada uno de los municipios inmersos en la concurrencia de manera mensual.	Se realizo la entrega al LPSC de material entomológico, capturado durante las inspecciones domiciliarias con la respectiva remisión para cada uno de los municipios inmersos en la concurrencia de manera mensual y se anexa certificado por parte del supervisor.	Certificado del Supervisor
7	Realizar acciones de gestión intersectoriales en el marco de las Enfermedades transmitidas por Vectores, que fortalezcan la implementación del plan de interrupción de la transmisión intradomiciliaria de Enfermedad de Chagas por Rhodnius prolixus, de manera mensual involucrando los distintos entes locales representativos (APS, EDUCACION, SALUD, IPS, EAPBS, GOBIERNO, EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS,	Se realiza acciones de gestión intersectoriales en el marco de las enfermedades transmitidas por vectores con el coordinador de APS asignado para los municipios de Nariño y Nilo, lo cual se desarrolló, con el fin de realizar acciones propias del programa con el talento humano en salud.	1. Informe de Asistencia técnica 2. Registro de asistencia 3. Registro Fotográfico

	DEFENSA CIVIL, BOMBEROS).		
8	Realizar análisis de la información sobre las acciones realizadas e implementadas por el equipo de trabajo, teniendo en cuenta las acciones de vigilancia, entomología, promoción, prevención y control enmarcadas en el Plan de Interrupción de la transmisión intradomiciliaria de T. cruzi por Rhodnius prolixus en los municipios asignados, consolidando dicho análisis e informe técnico.	se realizó análisis de las acciones desarrolladas por perfil, teniendo en cuenta las acciones de vigilancia, promoción, prevención y control.	Informe Mensual cuali-cuantitativo
9	Apoyar la implementación de las Rutas integrales de atención en salud de las enfermedades infecciosas transmitidas por vectores y zoonosis en el departamento, municipio o distrito asignado.	Se realizó capacitación al Talento humano en salud y comunidad de Nilo y Nariño, con el fin de socializar las rutas integrales de atención y la prevención frente a la enfermedad de Chagas, donde participaron auxiliares de equipos básicos y comunidad del municipio, personal del plan de intervenciones colectivas PIC.	1. Informe de Asistencia técnica. Base de datos
10	Coordinar la recepción y entrega de resultados del tamizaje de manera articulada con la entidad municipal e IPS, EAPBS de manera que se garantice la ruta de atención, administración de medicamentos en casos necesarios y seguimiento de pacientes.	Se realiza socialización con la coordinadora del puesto de salud de Nilo y Nariño, donde se dio a conocer la entrega de resultados negativos para el periodo informado de la NOVENO entrega.	Certificado del supervisor del contrato

11	Apoyar al programa ETV y Zoonosis de la secretaria de salud de Cundinamarca, en el marco de las posibles contingencias relacionadas con las ETV-Zoonosis en los municipios asignados por el supervisor del contrato.	Se realiza certificado que no se requirió apoyo al programa ETV y Zoonosis de la secretaria de salud de Cundinamarca, en el marco de las posibles contingencias relacionadas con las ETV-Zoonosis para la NOVENO entrega, así mismo se realizó asistencia técnica a personal de salud del municipio de Nariño y Nilo, con el fin de generar sensibilización, capacitación en el marco de posibles contingencias, lo cual se desarrolló en el periodo informado.	1. Certificado del supervisor del contrato. 2. Informe de Asistencia técnica 3. Registro de asistencia 4. Registro Fotográfico
12	Hacer entrega al supervisor del contrato de un informe mensual y final según formato establecido y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud publica correspondientes a las actividades desarrolladas en el periodo, en cumplimiento del objeto contractual y los soportes respectivos en medio magnético como soporte para el trámite de cuentas de cobro, que incluya: bases de datos, archivos digitales y demás evidencias documentales que den cuenta de la totalidad de productos relacionados con el objeto del contrato y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud pública.	Se realiza informe técnico con la coordinadora institucional, de cada una de las actividades realizadas para la NOVENO entrega.	Informe mensual con análisis de las acciones desarrolladas durante todo el periodo contratado por parte del equipo de la concurrencia.

ACTIVIDADES AUXILIAR ENFERMERÍA NILO-NARIÑO

PILAR ANDREA ACOSTA NUÑEZ
KARIM GISELLE ORTEGON
JANNIN STEFANI BUITRAGO

No.	ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIAS ADJUNTAS
1	Realizar reunión de articulación de los planes de promoción, prevención y control de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales, junto al representante o coordinador PIC de cada municipio asignado, equipo básico territorial (APS) para la gestión de casos especiales identificados relacionados a las ETV-zoonosis de manera mensual.	Se realizo articulación con las coordinadoras PIC de los municipios donde serán ejecutadas las actividades por parte de cada uno de los perfiles seleccionados para la concurrencia ETV. * Se realizo articulación con la coordinadora PIC del municipio de Nilo y Nariño, con el fin de socializar planes de promoción, prevención y control de la enfermedad de Chagas, teniendo en cuenta que se realiza de forma mensual, durante la vigencia 2025 mediante las acciones programadas en el anexo técnico según el perfil.	3. Actas de Reunión 3. Registro de asistencia 3. Registro fotográfico
2	Realizar los procesos de sensibilización a la comunidad previos a las jornadas de tamizaje para la enfermedad de Chagas.	Se realizo sensibilización casa a casa en el municipio de Nilo y Nariño en el periodo informado, para el tamizaje de muestras de la población priorizada por la secretaria de salud, con el fin de garantizar la promoción, prevención y control para el plan de	3. Actas de Reunión 3.. Registro de asistencia 3. Registro fotográfico

		interrupción de la trasmisión intradomiciliaria de Enfermedad de Chagas.	
3	Apoyar el desarrollo de acciones de promoción y prevención de la salud relacionadas con la Enfermedad de Chagas, en el municipio asignado, mediante la ejecución de 4 talleres educativos aplicados en los diferentes entornos definidos por el lineamiento MSPS, enviando de forma magnética las evidencias correspondientes a la profesional social para su posterior consolidación en el ArcGIS Survey123.	Se realizo 4 talleres educativos de promoción, prevención y control de la enfermedad de Chagas, en los diferentes entornos definidos por el lineamiento. - 04 de noviembre se realizó taller educativo para la promoción, prevención y control de la enfermedad de Chagas, en la con estudiantes de grado 4 en la Escuela Antonio Nariño con la asistencia de 13 niños. - - El 4 de diciembre se realizó taller educativo para la promoción, prevención y control de la enfermedad de Chagas, en la empresa de acueducto Empunilo, donde se contó con la participación de 11 personas. - El 7 de diciembre se realizó taller educativo para la promoción, prevención y control de la enfermedad de Chagas, en el parque principal con el personal de las empresas Autos Nilo y Traspaguey con los conductores, donde se contó con la participación de personas.	3.Informe de Asistencia Técnica 3. Registro de asistencia 3. Registro fotográfico

		- El 9 de diciembre realizó taller educativo para la promoción, prevención y control de la enfermedad de Chagas, en el Hangar de empresas públicas con el personal asistencial, donde se contó con la participación de personas. - El 10 de diciembre se realizó taller educativo con el personal de la Umata para la promoción, prevención y control de la enfermedad de Chagas, donde se contó con la participación de personas.	
4	Realizar la toma de muestras en su fase preanalítica en la población priorizada para el plan de interrupción de la trasmisión intradomiciliaria de Enfermedad de Chagas por Rhodnius prolixus O muestras para identificación de casos de leishmaniasis (en caso de ser requeridas por la supervisión) haciendo uso de vehículo disponible para el desplazamiento a las zonas de influencia, traslado de las muestras según los municipios asignados.	Se realizo capacitación al talento humano, para realizar validación de la base de datos de la población priorizada para tamizaje de muestras y se realizó articulación con las auxiliares del plan de intervenciones colectivas PIC de los municipios priorizados, con el fin de caracterizar los niños de 0 a 14 años, teniendo en cuenta el protocolo que es fundamental para garantizar la calidad y fiabilidad de la muestra, asegurando que sea procesada y transportada correctamente para un diagnóstico oportuno.	Certificado del supervisor del contrato.

		Para este periodo se realizó 11 muestras de laboratorio para el plan de interrupción de la trasmisión intradomiciliaria de Enfermedad de Chagas por Rhodnius prolixus los días 13, 14, 15, 16 Y 17 de diciembre en las veredas Limones, San Jerónimo, Batavia, Bellavista, la palmita, Tolemaida y el barrio el progreso.	
5	Apoyar la realización las acciones de vigilancia (Búsquedas activas comunitarias, búsquedas activas institucionales, e investigaciones epidemiológicas de campo), así como la implementación adecuada y oportuna de los protocolos de atención integral al paciente según lineamientos nacionales para el evento de Chagas.	Se realiza seguimiento con la digitadora PIC de los municipios asignados a la concurrencia de los casos reportados en salud pública de la semana epidemiológica 49 a la 50, donde no se evidencia casos para realizar BAI, BAC E IEC el día 03-12-2025. Se realizo certificado que no se requirió, acciones en vigilancia (BAC Búsquedas activas comunitarias, BAI búsquedas activas institucionales e IEC investigaciones epidemiológicas de campo), para la NOVENO entrega.	Certificado del supervisor del contrato.
6	Apoyar al programa ETV y Zoonosis de la secretaria de salud de Cundinamarca, en el marco de las posibles contingencias	Para este periodo se realizó acta de socialización con Jaime Diago el encargado del programa de ETV y	Certificado del Supervisor

	relacionadas con las ETV-Zoonosis en todos los municipios inmersos en la concurrencia.	Zoonosis del Departamento el día 6 de diciembre del 2025. Se anexo certificación en la NOVENO entrega, donde se verifica que no se requirió por la secretaria de salud de Cundinamarca, el apoyo al programa de ETV y Zoonosis.	
7	Hacer entrega al supervisor del contrato de un informe mensual y final según formato establecido y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud publica correspondientes a las actividades desarrolladas en el periodo, en cumplimiento del objeto contractual y los soportes respectivos en medio magnético como soporte para el trámite de cuentas de cobro, que incluya: bases de datos, archivos digitales y demás evidencias documentales que den cuenta de la totalidad de productos relacionados con el objeto del contrato y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud pública.	Se realizo un informe de supervisión por la coordinadora y líder para la ejecución de las actividades programadas para la entrega, según convenio interadministrativo **SS-CD-CI-589-2025**, con la finalidad de identificar las acciones realizadas en el municipio de Nilo, sobre la promoción, prevención y control de la enfermedad de Chagas con el fin de garantizar la certificación del municipio.	1 Informe Mensual de Actividades- Informe Final.

ACTIVIDADES AUXILIAR ENFERMERÍA GESTANTES NILO-NARIÑO
LEIDY TATIANA TORRES PERILLA

No.	ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIAS ADJUNTAS

1	Apoyar la elaboración de requerimientos e información a los municipios en el marco del plan de interrupción de Chagas.	Se identifica la meta de gestantes a tamizar en Chagas para el año 2025, de acuerdo a las concurrencias activas en el departamento dada por la secretaria de salud de Cundinamarca. Quipile 43 y Viotá 108, Tocaima 109, Apulo 57, medina 79, Paratebueno 106. Por lo que son municipios endémicos que requieren apoyo para diagnosticar y obtener tratamientos oportunos.	1.Base de datos Excel
2	Convocar a las mesas de trabajo con el componente de salud sexual y reproductiva y desarrollar las actas de las reuniones.	Se desarrolla mesa de trabajo con coordinación de ETV y zoonosis del municipio de La Mesa., Concluyendo la captación de gestantes tamizadas en el municipio el día sábado 6 de Diciembre 2025.	1.Actas de Reunión 2. Registro de asistencia 3. Registro fotográfico
3	Apoyar el desarrollo de acciones de promoción y prevención de la salud relacionadas con la enfermedad de Chagas, en el municipio asignado, mediante la ejecución de 4 talleres educativos aplicados en los diferentes entornos definidos por el lineamiento MSPS, enviando de forma magnética las evidencias correspondientes a la profesional social para su posterior consolidación en el ArcGIS	Sensibilización comunitaria población general de La Inspección de San Javier y su impacto en el abordaje a gestantes dentro de la ruta integral de atención para la enfermedad de Chagas. Sensibilización comunitaria población general de La Inspección de San Joaquín y su impacto en el abordaje a gestantes dentro de la ruta integral de atención para la enfermedad de Chagas. Sensibilización comunitaria población general de La Inspección de La Esperanza y su impacto en el abordaje a gestantes dentro de la ruta integral de atención para la enfermedad de Chagas.	1.Informe de Asistencia Técnica 2. Registro de asistencia 3. Registro fotográfico

	survey123.		
4	Apoyar la toma de muestras en su fase preanalítica en la población priorizada para el plan de interrupción de la trasmisión intradomiciliaria de enfermedad de Chagas por RHODNIUS PROLIXUS o muestras para identificación de casos de leishmaniasis (en caso de ser requeridas por la supervisión) haciendo uso de vehículo disponible para el desplazamiento a las zonas de influencia, traslado de las muestras según los municipios asignados. A demanda.	Identifico la población priorizada para el plan de interrupción de la trasmisión de enfermedades de Chagas, especialmente Gestantes de los Municipios del Departamento de Cundinamarca con convenio vigente de Chagas. (Manta, tibirita, macheta, Nilo, Ricaurte, Nariño, fomeque, Ubaque, Choachí, La Mesa).	Certificado del supervisor
5	Apoyar el diligenciamiento de los formatos requeridos por el ente nacional.	Seguimiento a través de llamadas telefónicas base de datos gestantes municipio de Macheta, Tibirita, Manta, Nilo, Nariño, Ricaurte, La Mesa, Anolaima, Cachipay y Tena. Anexo 27.5. Bases Nominales seguimiento a gestante y recién nacido.	1.Base de datos Excel
6	Apoyar al programa ETV y zoonosis de la secretaria de salud de Cundinamarca, en el marco de las posibles contingencias	Se solicitó certificado de Contingencias presentadas en el periodo correspondiente a la Epidemióloga Laura Ortiz, encargada del evento ETV y Zoonosis de la Subdirección de Vigilancia de salud pública de la secretaria de salud de Cundinamarca.	Certificado programa ETV

	relacionadas con las ETV-zoonosis en todos los municipios inmersos en la concurrencia.		
7	Hacer entrega al supervisor del contrato de un informe mensual y final según formato establecido y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud publica correspondientes a las actividades desarrolladas en el periodo, en cumplimiento del objeto contractual y los soportes respectivos en medio magnético como soporte para el trámite de cuentas de cobro, que incluya: bases de datos, archivos digitales y demás evidencias documentales que den cuenta de la totalidad de productos relacionados con el objeto del contrato y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud pública.	Entrega de informe mensual correspondiente a las actividades desarrolladas, correspondiente al periodo contractual del 2 de Diciembre al 31 de Diciembre del 2025.	1 informe Mensual de Actividades

TECNOLOGO EN SISTEMAS DANIELA ALEXANDRA ZEMANATE YELA
NILO Y NARIÑO

No.	ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIAS ADJUNTAS
1	Realizar consolidación de las acciones cargadas en el aplicativo ArcGIS Survey 123 por cada uno de los municipios asignados.	1. Se realizo consolidado de las bases de datos descargadas del aplicativo ArcGIS survey123 de las encuestas implementadas para el programa de enfermedades transmitidas por vectores, lo cual se brinda el apoyo de recepcionar, verificar y cargar al aplicativo institucional todas las acciones desarrolladas por el personal ejecutor de las diferentes concurrencias de los hospitales con enfoque a la vigilancia activa, para determinar planes de contingencia en los formatos establecidos que se mencionan a continuación: * consolidado de participación social 2025, diligenciado por el perfil de las trabajadoras sociales y/o psicología, auxiliares de enfermería, enfermera y/o médico, bacteriólogo. * formato de encuestas domiciliarias, diligenciado por los auxiliares bachiller ETV en los municipios asignados por las diferentes concurrencias, lo cual tienen implementado realizar 300 encuestas en cada periodo del convenio.	Base de Excel
2	Realizar el consolidado de las vacunaciones realizadas por el perfil de Técnico ETV-Zoonosis.	se realizó consolidado de las bases de datos de todas las acciones programadas con los veterinarios del departamento, para abordar y programar vacunación en los municipios priorizados como: almeidas, alto magdalena, bajo magdalena, Gualivá, Guavio, magdalena centro, medina, oriente, Rionegro, sabana, Soacha, Sumapaz, Tequendama, ubate lo cual se desarrolló con el apoyo de los técnicos y auxiliares bachiller ETV, donde se registró todo el biológico utilizado para el reporte en el aplicativo de ArcGIS survei123, con los siguientes datos:	Base de Excel

		45 aplicación de biológico en almeidas cumpliendo con un 35% de la meta establecida. 605 aplicación de biológico en alto magdalena cumpliendo con un 4.73% de la meta establecida. 93 aplicación de biológico en bajo magdalena cumpliendo con un 0.73% de la meta establecida. 75 aplicación de biológico en Gualivá cumpliendo con un 0.59% de la meta establecida. 32 aplicación de biológico en guavio cumpliendo con un 0.25% de la meta establecida. 3 aplicación de biológico en magdalena centro cumpliendo con un 0.02% de la meta establecida. 36 aplicación de biológico en medina cumpliendo con un 0.28% de la meta establecida. 211 aplicación de biológico en oriente cumpliendo con un 1.65% de la meta establecida. 148 aplicación de biológico en rio negro cumpliendo con un 1.16% de la meta establecida. 3.684 aplicación de biológico en sabana centro cumpliendo con un 28.81% de la meta establecida. 3.130 aplicación de biológico en sabana occidente cumpliendo con un 24.48% de la meta establecida. 3.353 aplicación de biológico en Soacha cumpliendo con un 26.22% de la meta establecida. 926 aplicación de biológico en Sumapaz cumpliendo con un 7.24% de la meta establecida. 159 aplicación de biológico en Tequendama cumpliendo con un 1.24% de la meta establecida. 287 aplicación de biológico en ubate cumpliendo.	
3	Realizar el cargue de los soportes del material entomológico entregado en el LSPC.	se realizó el cargue en el drive asignado para los soportes de entrega al LSPC del material entomológico recepcionado por los técnicos de ETV, para realizar la digitación de las muestras recolectadas y determinar los posibles casos de contingencia en	Cargue DRIVE de soporte de entrega en el LSPC.

		la vigilancia de Aedes o en sus defectos para realizar intervención química con el equipo del departamento y el apoyo de las concurrencias.	
4	Desarrollar el repositorio documental con las evidencias por cada perfil en relación con las obligaciones contratadas, de acuerdo con las indicaciones dadas por el supervisor del contrato.	Se realizo consolidación de las acciones desarrolladas por cada uno de los perfiles de la concurrencia en el periodo ejecutado, con el fin de fortalecer la vigilancia de los casos sospechosos en el programa de Chagas.	Cargue DRIVE de los documentos requeridos por el supervisor del contrato.
5	Aportar a las solicitudes adicionales delegadas por el supervisor.	Se Realizo apoyo en el seguimiento de las acciones requeridas en el formato de diagnóstico PDT, implementado en el aplicativo ArcGIS survey123, lo cual fue requerido por el supervisor del contrato.	A Demanda

SUPERVISOR DEL CONVENIO SS-CD-CI-589-2025

Aprobó: Diego Fernando Charry Ballesteros

EL CONTADOR DE LA E.S.E. CENTRO DE SALUD DE RICAURTE

CERTIFICA QUE:

La E.S.E. CENTRO DE SALUD DE RICAURTE identificada con Nit. 900.058.218 – 3, ha realizado el pago al sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales exigidos por la Ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes con corte de noviembre de 2025.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Esta certificación se expide a los veinte ocho (28) días del mes noviembre de 2025.

JHON DIVER ALZATE MOSCOSO
Contador Centro de Salud Ricaurte
CC. 5.864.305
T.P 75168-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

C1BC3E9B41EE49E7

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JHON DIVER ALZATE MOSCOSO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 5864305 de COELLO (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 75168-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 20 días del mes de Octubre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



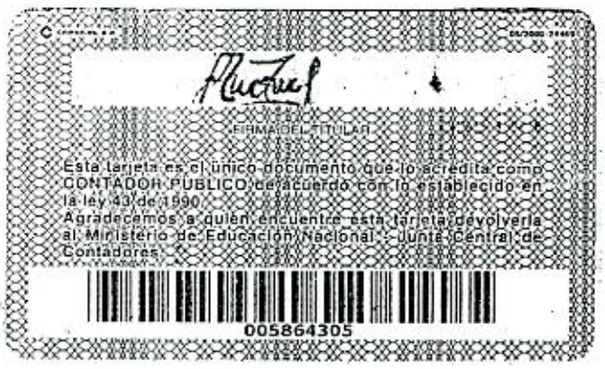
República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

75168-T

JHON DIVER
ALZATE MOSCOSO
C.C 5864305
RESOLUCION INSCRIPCION 174 FECHA 23/11/2000
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

Presidente

84626



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

005864305



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 5.864.305
ALZATE MOSCOSO

APELLIDOS
JHON DIVER

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 07-AGO-1976
ROVIRA
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.71 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

31-OCT-1994 COELLO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ABEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-2905200-00058821-M-0005864305-20060824 0002589901A 1 6500002168

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141212475138

(415)7707212489984(8020) 000014121247513 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
900058218		Impuestos y Aduanas de Girardot	8

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 13	58643058		75168T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
ALZATE	MOSCOSO	JHON	DIVER

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2000/12/3

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141212475138

(415)7707212489984(8020) 000014121247513 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 5 8 2 1 8	3	Impuestos y Aduanas de Girardot	8

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 1 0 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	5 2 4 2 3 7 9 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SALAMANCA	OSPINA	CLAUDIA	PATRICIA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN | Formulario del Registro Único Tributario | 001

Página 2 de 4 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141212475138

(415)7707212489984(8020) 000014121247513 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 5 8 2 1 8	3	Impuestos y Aduanas de Girardot 8	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	3	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	2 3
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 2	0 2
72. Número	0 0 4	0 1 3
73. Fecha	2 0 0 5 0 4 2 9	2 0 0 5 0 9 0 9
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 1	0 1
76. Fecha de registro	2 0 0 5 0 4 2 9	2 0 0 5 0 9 0 9
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	2 5	2 5
79. Ciudad/Municipio	6 1 2	6 1 2

Vigencia

80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	1 0 0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 3	2 0 2 0 0 9 2 2		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141212475138

(415)7707212489984(8020) 000014121247513 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 5 8 2 1 8	3	Impuestos y Aduanas de Girardot 8	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD DE RICAURTE

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Ricaurte 6 1 2

41. Dirección principal
CL 4 14 B 22

42. Correo electrónico centrodesalud-ese@ese-ricaurte-cundinamarca.gov.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
2 5 2 4 1 0	3 1 5 6 9 5 2 4 4 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 2 1	2 0 0 5 0 4 2 9						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 6	7	9	1	4	1	6	4	2	5	2	5	5													

06- Ingresos y patrimonio.
55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SALAMANCA OSPINA CLAUDIA PATRICIA

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO